

COLEGIO OFICIAL  
TRABAJO SOCIAL  
LEÓN



2020

MEMORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
26 de mayo de 2021



## INDICE

### 1.- PRESENTACIÓN

### 2.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

2

2.1.- Introducción

2.2.- Estructura orgánica

2.3.- Junta de Gobierno

2.4.- Actuaciones desarrolladas

2.4.1.- Representación en la organización colegial

2.4.2.- Representación institucional

2.4.3.- Área de relación con las colegiadas y colegiados

2.4.4.- Área de formación

2.4.5.- Área de empleo

### 3.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS





## 1. PRESENTACIÓN

3

La Junta de Gobierno del Colegio se complace en presentar esta Memoria como una herramienta de comunicación puesta a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

El año 2020 va a ser inolvidable. Un año donde la pandemia ha resquebrajado la sociedad del bienestar y nuestros corazones han sufrido ante un virus agresivo que ha sembrado de incertidumbre a las personas y al ejercicio profesional. La novedad de la situación exigió flexibilidad y compromiso.

Esta memoria es el reflejo de un año intenso, complicado, raro, diferente y excepcional, que ha requerido de una gran dedicación por parte de todos y todas las que formamos la organización profesional, para cumplir los objetivos marcados por la institución a la que representamos.

Este año ha quedado marcado por la terrible pandemia del coronavirus, un virus que lamentablemente ha hecho mella en nuestro día a día. No obstante, tanto la Junta Directiva como el personal, no ha permitido que decaiga la actividad colegial, trabajando con el mismo empeño, esfuerzo e ilusión de siempre, respaldando a los y las trabajadoras sociales en lo que hayan podido necesitar, en estos momentos tan complicados que se han atravesado, y los que vendrán.

La actividad de la organización colegial ha sido posible gracias a la suma de esfuerzos de todas las personas colegiadas, de todos los Colegios y Consejos, tejiendo una gran red que permita difundir la voz de los y las trabajadoras sociales, fomentando el espíritu de pertenencia a una profesión que es un legado histórico de compromiso al servicio de las personas, de los derechos humanos y de las políticas sociales.

Con este proyecto esperamos contribuir, con la colaboración de los y las trabajadoras sociales, a la mejora de la profesión.

LA JUNTA DE GOBIERNO





## 2. COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

### 2.1. INTRODUCCIÓN

4

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (CODTS) de León es una **Corporación de Derecho Público de carácter representativo de la profesión**, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con estructuras democráticamente constituidas, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Está compuesto por aquellos profesionales que estén en posesión de la titulación de **Graduado en Trabajo Social, Diplomado en Trabajo Social, y/o de Asistente Social**, que estén inscritos en el Colegio.

Al Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de León corresponde la **representación institucional exclusiva**, en tanto esté sujeta a colegiación obligatoria, de la profesión del Trabajo Social y de la actividad profesional de las personas colegiadas, y la defensa de los intereses profesionales de las mismas dentro de su ámbito territorial de actuación.

Son fines esenciales del CODTS de León:

- La ordenación del ejercicio de la actividad profesional.
- La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial.
- La observancia de los principios jurídicos, éticos y deontológicos.
- La formación permanente de los/as colegiados/as.
- La defensa de los intereses profesionales de los mismos.
- Desarrollar programas y servicios que redunden en la mejor calidad de vida de los ciudadanos.

A lo largo de estos años el CODTS de León ha crecido a todos los niveles, y permaneciendo fiel a sus fines esenciales, aspira a ser un **referente de organización y representación profesional** sustentada en la deontología y la excelencia profesional, los valores del profesionalismo ético, la calidad, responsabilidad, la independencia e imparcialidad, la función social y la formación continuada.





## 2.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos que componen el CODTS de León son:

**Asamblea General:** Es el supremo órgano del Colegio, y está constituida por el/la Presidenta, el resto de miembros que componen la Junta de Gobierno y la totalidad de las personas colegiadas. Sus acuerdos y resoluciones válidamente adoptados obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

**Junta de Gobierno:** Es el órgano colegial representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a estos Estatutos. Es elegido por cuatro años mediante sufragio universal entre todas las personas colegiadas en León basándose en las candidaturas presentadas.

**Comisión de cuentas:** Es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, creado por la Asamblea General del Colegio.

Se le otorgan facultades específicas de información, asesoramiento, propuesta y dictamen, dentro de su ámbito de actuación, sobre las cuentas anuales del Colegio, que se han de someter al menos una vez al año a su consideración, y sobre las que emitirá el pertinente informe con anterioridad a su votación en la Asamblea general.

La Junta de gobierno en nombre de todas las personas colegiadas, manifiesta su agradecimiento y gratitud a estas profesionales por la función realizada.

**Estructura técnica y administrativa:** Se ocupa de la organización, gestión y administración del funcionamiento del Colegio, de acuerdo con las directrices marcadas por la Junta de Gobierno.



### 2.3. JUNTA DE GOBIERNO

#### ESTRUCTURA ORGÁNICA - JUNTA DE GOBIERNO AÑO 2020.

6



### 2.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS

Se elabora la presente Memoria para describir la actividad más relevante del Colegio de Trabajo Social de León a lo largo del año 2020, definida por los valores éticos, la colaboración y el trabajo en equipo, la visibilización de la profesión, el acercamiento a las personas colegiadas y a la ciudadanía, la modernización y le impulso de las nuevas tecnologías.

Por cuanto se refiere a la convocatoria de Asambleas Generales cabe reseñar que a lo largo del año se celebraron **dos Asambleas Generales Ordinarias** (15 de septiembre y 14 de diciembre) y se realizaron un total de **6 reuniones de Junta de Gobierno**.





## 2.4.1. REPRESENTACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

### REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

7



C/ San Roque, 4 Local 2. – 28004 Madrid

Tel: (+34) 91 541.57.76-77

[consejo@cgtrabajosocial.es](mailto:consejo@cgtrabajosocial.es) [www.cgtrabajosocial.es](http://www.cgtrabajosocial.es)



@cgtrabajosocial

A lo largo del año 2020 el Colegio de León ha estado representado en la Asamblea del Consejo General y en todos los Actos organizados por el mismo por M<sup>a</sup> del Mar González, en calidad de Presidenta del Colegio.

Han tenido lugar dos Asambleas Generales de carácter Ordinario, que dadas las circunstancias de pandemia de que estamos atravesando se han celebrado en la modalidad online los días 28 de marzo y 12 de diciembre.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE 2020

El sábado, 28 de marzo de 2020 estaba prevista la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Consejo General, acompañada de la entrega del Premio Estatal de Trabajo Social. Todo ello había sido organizado en colaboración con el Colegio de Trabajo Social de Huelva, y se tenía previsto su desarrollo en la aldea del Rocio, Almonte.

Por motivo del confinamiento todos los actos fueron clausurados y únicamente tuvo lugar la celebración de la Asamblea en la modalidad online asincrónica con los puntos de formalidad jurídica que proceden.



El Colegio de León estuvo representado por la Presidenta M<sup>a</sup> del Mar González Prieto.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.





- 2.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2019.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica de 2019.
- 4.- Ruegos y preguntas.

*En el punto primero del orden del día QUEDA APROBADA el acta de la AGO del 14 de diciembre de 2019 por mayoría con el voto a favor de 28 COTS y 7 abstenciones.*

8

**La Memoria de actividades 2019 QUEDA APROBADA por mayoría con el voto a favor de 28 COTS, cuatro votos en CONTRA y tres ABSTENCIONES.**

*Acceso a la memoria de actividades de 2019 en este [enlace](#).*

**La Memoria económica 2019 QUEDA APROBADA por mayoría con el voto a favor de 29 COTS, cinco votos en CONTRA y una ABSTENCION.**

*Acceso a la memoria económica de 2019 en este [enlace](#).*

### **Ruegos y preguntas.**

*Algunos Colegios verbalizan discrepancias en relación a la celebración de la Asamblea, y en general se manifiesta el agradecimiento a toda la organización colegial por su compromiso, también el reconocimiento a la profesión.*

*Un saludo y recuerdo especial a todas las trabajadoras/es sociales que en estos días están sufriendo enfermedad, pérdida de seres queridos. Todo nuestro cariño y ánimos.*

*Gracias a la Junta del Consejo General, así como al equipo técnico por el trabajo realizado en 2019.*

**En el marco de la Asamblea la Presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, anuncia la convocatoria anual del Premio Estatal del Trabajo Social 2020.**

Tal y como establecen las actuales Bases se anuncia la apertura del plazo para la presentación de candidaturas a los Premios 2020. El plazo para presentar candidaturas a las categorías profesionales, entidades y comunicación comienza al día siguiente de la celebración de la Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2020 hasta el 31 de julio del año en curso.



**Porcentaje de asistencia en la Asamblea: 97,22% (35 COTS)**





### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2020

El sábado, 12 de diciembre de 2020, tuvo lugar en la modalidad telemática sincrónica la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Consejo General, seguida hasta el 13 de diciembre de la votación de los puntos del orden del día en la modalidad asincrónica.** El Colegio de León estuvo representado por la Presidenta M<sup>a</sup> del Mar González Prieto.



Los puntos tratados según el orden del día fueron:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2021.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2021.
- 4.- Presentación candidaturas Premio Estatal del Trabajo Social 2021. Votación y aprobación de personas premiadas.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno.
- 6.- Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social.
- 7.- Presentación avance Modelo de Servicios Sociales.
- 8.- Acreditación Profesional de la Formación Continua y la Experiencia Profesional (DPC)
- 9.- Ruegos y preguntas.

***En el punto primero del orden del día QUEDA APROBADA el acta de la AGO del 28 de marzo de 2020 por mayoría, con el voto a favor de 33 COTS y 2 abstenciones.***

El programa de trabajo 2021 aborda, entre otros, los siguientes apartados:

**Compromisos de la Junta de Gobierno: Deontología, Profesión, Colegiación y Políticas Sociales.**



**Compromisos en los que se asienta la gestión del buen gobierno.**



**Ejes transversales: Ética, Feminismo, Participación Proactiva y Trabajo Social en defensa del planeta.**

**Ejes Estratégicos de Acción:**

- Defensa corporativa y de la buena praxis profesional
- Transferencia del conocimiento
- Red Colegial
- Ámbitos de Intervención
- Políticas y Acción Social
- Comunicación y Redes Sociales



Trabajo Social Internacional  
Conmemoración Figuras del Trabajo Social.

XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social

**El Programa de trabajo 2021 QUEDA APROBADO por mayoría, con el voto a favor de 34 COTS y un voto en CONTRA.**

10

En el apartado del presupuesto para 2021 se debate sobre dos cuestiones: las cuotas que abonan los Colegios al Consejo, y la subida salarial al personal del Consejo que se propone en el Presupuesto 2021.



### Resumen del presupuesto 2021

**TOTAL INGRESOS: 730.400€**

**TOTAL GASTOS: 730.400€**

**El Presupuesto 2021 QUEDA APROBADO por mayoría con el voto a favor de 30 COTS, dos votos en CONTRA y tres ABSTENCIONES.**

En cuanto al Premio Estatal 2021, atendiendo a las votaciones de los Colegios se informa que ha quedado otorgado a:

- ✎ LABOR PROFESIONAL: En reconocimiento a su trayectoria profesional y dedicación al Trabajo Social. Amaya Ituarte Tellaeché
- ✎ ORGANIZACIONES, ENTIDADES Y MOVIMIENTOS SOCIALES: A entidades que contribuyan a la participación ciudadana y la conciencia social. Hogar SI
- ✎ MEDIOS DE COMUNICACIÓN: A Periodistas, medios de comunicación, cine, programas de radio o televisión, que sean voz de denuncia de las políticas, o actuaciones y actitudes que fomentan la igualdad y la justicia social. Julia Otero

Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General, informa que en Junta de Gobierno acordaron dar los premios de 2020 y de 2021 en el primer semestre de 2021. En todo caso se hará de conformidad con las medidas sanitarias de seguridad establecidas en ese momento.

**Acceso a la información sobre el Premio Estatal de Trabajo Social 2021 en este [enlace](#).**

En relación al Código de buen gobierno, propusieron al Colegio de León, si quería liderar la elaboración del Código de Buen Gobierno para los Colegios. Algunos Colegios ya lo tienen. Finalmente, desde el Colegio de León se propuso poner a disposición el texto, una vez elaborado.

**El Código de Buen Gobierno del Consejo General QUEDA APROBADO por mayoría con el voto a favor de 31 COTS y cuatro ABSTENCIONES.**



*Acceso a la presentación del Código de buen gobierno del Consejo General en este [enlace](#)*

*Acceso a la presentación del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social en este [enlace](#).*

*Acceso a la presentación del avance del Modelo de Servicios Sociales en este [enlace](#).*

11

Por lo que respecta a la ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y LA EXPERIENCIA PROFESIONAL (DPC) DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS SOCIALES COLEGIADOS/AS EN ESPAÑA, hubo debate sobre el tema. Algunos Colegios ya están haciendo las acreditaciones por su cuenta. Se acordó crear una Comisión de Trabajo para seguir evolucionando en esta materia.

*Acceso a la presentación de la Acreditación del desarrollo profesional continuo (DPC) en este [enlace](#).*

### **Ruegos y preguntas.**

*Se abre un debate abordando las temáticas referidas a Mediación, la Ley de Eutanasia y el Modelo de Servicios Sociales.*

## **EL COLEGIO DE LEÓN ANFITRION DEL CONSEJO GENERAL**



El 28 de enero de 2020, el Colegio de Trabajo Social de León recibió en su sede la visita de una representación del Consejo General del Trabajo Social, la Presidenta Emiliana Vicente y la Vocal y figura de enlace Miriam Rodríguez.



Como anfitriones, participaron la Presidenta del Colegio, Mar Gonzalez y las miembros de la Junta de Gobierno Noelia Martínez, Virginia López, Mónica Alonso, y Rebeca García, y la gerente del Colegio.

El encuentro estaba enmarcado en la línea de colaboración entre ambas entidades y equipos, resultando satisfactorio, gratificante y productivo para ambas partes, alentando y fortaleciendo la misión de la organización profesional.

Por parte del Colegio se pusieron de manifiesto entre otras las siguientes cuestiones:

-  Trasladar la necesidad de seguir trabajando sobre una Ley Marco de Servicios Sociales.
-  Manifiestar la importancia de dar continuidad al trabajo sobre el Nuevo modelo de Servicios Sociales.



- Importancia de incidir en seguir reducción la ratio de usuarios por profesional de TS.
- Seguir trabajando e impulsando la figura del TS en Mediación y en Coordinación Parental.
- Denunciar en el Ministerio de Justicia la situación de intrusismo de la figura del TS en las Oficinas de Atención a Víctimas de los Juzgados de Castilla y León (territorio no transferido)
- Protección de la figura del TS en la acreditación de Víctima de Violencia de Género (no solo funcionarios, también otro tipo de personal)
- Continuar trabajando en las normas estatales sobre colegiación obligatoria, fundamentalmente, el personal de la administración; y ofreciendo apoyo jurídico a los diferentes territorios.
- Modificar los Estatutos del Consejo General, principalmente en cuanto a los requisitos para la presentación de candidaturas y compromisos de cese.



Las ideas y sugerencias manifestadas anticipan el resultado de establecer acuerdos y compromisos en beneficio de la profesión, la ciudadanía y las personas colegiadas. Sin duda, la relación cercana y cordial que ya existía se ha visto fortalecida

*Puedes encontrar toda la información de esta reunión en este [enlace](#).*

### RECONOCIMIENTO PÚBLICO DEL CONSEJO GENERAL A LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES

El 22 de abril la organización profesional llevo a cabo un reconocimiento público a los y las trabajadoras sociales.



La crisis sanitaria, social y económica que estamos viviendo ha golpeado a la población en general y con mucha más dureza a grupos poblacionales que ya se encontraban en situaciones de precariedad, exclusión y vulnerabilidad social. Los y las profesionales del Trabajo Social continúan al lado de las personas realizando intervenciones sociales atendiendo a la complejidad de las demandas ciudadanas. Asimismo, estos profesionales llevan tiempo alertando de la necesidad de pensar en las consecuencias sociales de esta pandemia y de la



necesidad de dotar de la financiación necesaria, así como de los recursos necesarios al sistema de protección social castigado con recortes durante más de una década.

Desde la organización profesional se quiere **reconocer y agradecer públicamente el compromiso, el esfuerzo y la dedicación de todos y todas las trabajadoras sociales que continúan cada día ofreciendo la mejor atención posible a la ciudadanía desde que comenzó la emergencia global como consecuencia del Covid19.**

Desde el Colegio de León se hizo gran difusión en medios de este reconocimiento, animando a compartir esta campaña en redes sociales, páginas web, etc. con el hashtag **#TrabajoSocialResponsable**



*Puedes tener acceso a la nota de prensa en este [enlace](#).*

### I CURSO SOBRE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL: “DESAFÍOS ÉTICOS EN TRABAJO SOCIAL” ORGANIZADO POR EL CONSEJO GENERAL

El Consejo General organizó el primer curso sobre Ética, denominado “**DESAFÍOS ÉTICOS EN TRABAJO SOCIAL**”, dirigido exclusivamente a trabajadores/as sociales colegiadas.

Se desarrolló en la modalidad online del 1 de junio al 12 de julio, y fue impartido por los miembros de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social.

### CURSO SOBRE TRABAJO SOCIAL CLÍNICO ORGANIZADO POR EL CONSEJO GENERAL



El Consejo General organizó el curso sobre “**TRABAJO SOCIAL CLÍNICO**”, como formación especializada dirigida a trabajadores/as sociales. Se desarrolló en la modalidad online del 6 de octubre al 15 de diciembre

El Trabajo Social Clínico se practica desde numerosos ámbitos sin que ninguno de ellos tenga un aspecto vertebrador y armonioso, tanto desde la clínica como desde el Trabajo Social.

Como islas remotas, cada trabajadora social emplea sus conocimientos y su experiencia desde su propia mirada. Por ello, surge la necesidad de



generar espacios formativos para integrar y aunar esfuerzos en armonizar las diferentes formas de entender el Trabajo Social Clínico.

## II JORNADA TRABAJO SOCIAL Y ADICCIONES ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL

14

El Consejo General organizó, en colaboración con la Asociación Socidrogalcohol, la **II JORNADA TRABAJO SOCIAL Y ADICCIONES, que se desarrolló** en la modalidad online el 23 y 30 de junio, dirigida a trabajadores/as sociales colegiadas.

Fue impartida por expertos como Pedro Márquez Campos, trabajador social y experto en Drogodependencias, adjunto a la Sección en el CAD de Tetuán (Ayuntamiento de Madrid), además se contar con dos mesas de debate donde trabajadores/as sociales expertos/as expusieron buenas prácticas y experiencias de intervención y/o acción en adicciones, y cómo adaptaron los recursos en tiempos de pandemia.



## EL CONSEJO GENERAL COMPARECE EN LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA



El 5 de junio la Presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente, compareció en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica (Grupo de Trabajo Políticas Sociales y Sistema de Cuidados).

Durante su intervención la presidenta explicó ante la Comisión del Congreso de los Diputados una serie de medidas sociales para combatir lo que ha denominado como el "avance de una crisis social acumulada" como consecuencia de las privatizaciones de los Servicios Sociales de 1996, los recortes de 2012 o el colapso de este sistema como consecuencia de la crisis del coronavirus.

*Puedes visualizar la comparecencia completa en este [enlace](#).*

## EL CONSEJO GENERAL SE ADHIERE AL MANIFIESTO DE UNIÓN PROFESIONAL



El Consejo General, como miembro de Unión Profesional, cumplido dos meses de las medidas extraordinarias establecidas por las autoridades para contener la pandemia ocasionada por el COVID-19, **se adhiere a las manifestaciones emitidas por dicha organización**, con vistas a garantizar el adecuado ejercicio de las profesiones y su renovada puesta en valor ante la coyuntura sensible que afronta la sociedad.

Dichas determinaciones fueron comunicadas a todos los órganos ministeriales a fin de sensibilizar al Ejecutivo sobre **la necesidad de potenciar una interlocución real y efectiva de los poderes públicos con las profesiones colegiadas** que agrupa Unión Profesional.



La presencia de las profesiones en el proceso de reconstrucción que se avecina es esencial para **procurar que los efectos sanitarios, sociales y económicos de la pandemia sean lo menos gravosos posibles** y etapas posteriores estén regidas por las máximas de eficacia y solidaridad. Articular una fórmula participativa de las profesiones en la mesa de reconstrucción revertirá de manera indudable en la ciudadanía.

*Puedes acceder al manifiesto completo en este [enlace](#).*

### EL CONSEJO GENERAL EN EL 5º ANIVERSARIO DE LA APROBACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 17 ODS

El 23 de septiembre, con motivo del quinto aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 y el desarrollo del cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Consejo General publica el **quinto Informe de Progreso en materia de responsabilidad social manteniendo el compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios**.



Junto con Unión Profesional y la Red Española del Pacto Mundial, la organización profesional del Trabajo Social se une a la campaña **#ApoyamoslosODS**.

*Puedes acceder al contenido del informe en este [enlace](#).*



## JORNADA - ENCUENTRO PROFESIONAL VIRTUAL ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL



El 17 de junio el Consejo General organiza un Encuentro profesional virtual para disfrutar de una jornada en la que, desde la organización profesional, se agradeció y reconoció públicamente el esfuerzo y el compromiso de tantos y tantas trabajadoras sociales.

Después de llevar meses trabajando muy duro para ofrecer la mejor atención posible en esta crisis sufrida como consecuencia de la pandemia del Covid19, son muchos y muchas las profesionales del Trabajo Social que han estado día tras día interviniendo para acompañar a las personas que están sufriendo la crisis con mayor intensidad.

Coincidiendo también con la celebración de tres hitos importante en el desarrollo y la consolidación de la profesión y la disciplina de Trabajo Social en nuestro país:

- Se cumplen **40 años de la creación del título universitario.**
- Se cumplen **30 años de la creación del área de conocimiento de "Trabajo Social y Servicios Sociales" por parte del Consejo de Universidades.**
- Se cumplen **20 años de la reivindicación de licenciatura de Trabajo Social en el sistema universitario.**

Con el fin de favorecer la participación de las trabajadoras y trabajadores sociales se organizó también una campaña de difusión de fotografías en redes sociales utilizando los hashtag **#TrabajoSocialResponsable** **#GraciasTrabajoSocial**

En el encuentro se contó con la presencia y colaboración de invitados excepcionales, artistas y referentes de los medios con los que se tuvo la ocasión de charlar y disfrutar. En la Jornada no faltó la música, la reflexión crítica y el optimismo.



## EL CONSEJO GENERAL CELEBRA EL DÍA DE LA SALUD MENTAL 2020



El 10 de octubre, con motivo de la conmemoración del **Día de la Salud Mental**, desde el Consejo General se pone de manifiesto como desde el Trabajo Social ayudamos, impulsamos soluciones y acompañamos a las personas para lograr la Salud Mental, a través de una campaña con el hashtag **#TSporlaSaludMental**

17

## CURSO SOBRE TRABAJO SOCIAL FORENSE ORGANIZADO POR EL CONSEJO GENERAL

El Consejo General organizó en el mes de octubre el curso sobre “**TRABAJO SOCIAL FORENSE**”, como formación especializada dirigida a trabajadores/as sociales. Se desarrolló en la modalidad online del 16 de noviembre al 16 de diciembre.

Se trata de una disciplina que se desarrolla en la administración de Justicia española desde hace cuarenta años. Por ello, es importante poner en valor y hablar sobre sus antecedentes, sus roles en este ámbito, sobre los lugares en los que la disciplina trabaja y la utilidad social de su función, su método científico y su papel en los tribunales españoles.



Desde los juzgados de violencia sobre la mujer, pasando por los de menores que cometen delitos, la de presos y presas, etc. Todo ello configura un mundo técnico y metodológico que se desarrolló en el curso.

## POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL DOCUMENTO PROPUESTA DE UNA POLITICA DE CUIDADOS

Desde el Consejo General, en el mes de noviembre se pone de manifiesto el posicionamiento del Trabajo Social ante la propuesta de una Política de cuidados.

La multidimensional de los cuidados implica una perspectiva social de interdependencia, y supone que todas las personas la sienten, en unas u otras dimensiones, con una u otra intensidad. Rompe la noción de dependencia/independencia/autonomía. Plantea que todas personas hemos de cuidarnos en el día a día, que dependemos unas de otras en



diferentes dimensiones, de diferentes maneras y en diferentes momentos de nuestras vidas.

18



Los cuidados no puedan abordarse creando un nuevo sistema que pretenda construirse sacando competencias de cuidados de los otros sistemas: Escuelas infantiles, (Educación: servicios de apoyo a la conciliación y cuidado, comedores, servicios de canguros, actividades extraescolares, etc.), determinadas funciones de enfermería y cuidados de media y larga estancia (Sanidad), Dependencia, Residencias, Servicios de proximidad: Ayuda a domicilio, comida a domicilio, teleasistencia, apoyo a los/as cuidadoras (Servicios Sociales).

Se requiere de una Ley Integral Transversal de Cuidados, así como el desarrollo de un conjunto de políticas públicas que aborden de manera Integral y Transversal los Cuidados, todo ello mediante un Pacto de Estado por los Cuidados.

Se manifiesta la defensa del Sistema Público de Servicios Sociales y su necesaria dotación para su mejor desarrollo y efectividad.

*Se puede ver el texto completo en este [enlace](#).*

### EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LOS PREMIOS “EUROPEAN SOCIAL SERVICES AWARDS 2020”

Por segundo año consecutivo, la Red Social Europea (European Social Network, en inglés) celebra los **Premios “European Social Services Awards 2020”** para reconocer la excelencia en los Servicios Sociales, destacando los enfoques exitosos y el extraordinario trabajo continuo realizado por quienes gestionan, planifican y prestan los Servicios sociales públicos en toda Europa.

Se presentan buenas prácticas con el fin de demostrar los esfuerzos y el trabajo que se está realizando para mejorar la calidad y la atención en Servicios Sociales en toda Europa.



Una de las iniciativas españolas finalista dentro de la categoría "Investigación" fue el **proyecto "Repensar los Derechos Sociales"** en el que han participado diferentes administraciones y organizaciones.



En concreto, se debe destacar en este proyecto el proceso de creación de la **Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana**, en el que participaron activamente los Colegios Oficiales de Trabajo Social de la Comunidad Valenciana y el Consejo General de Trabajo Social (CGTS), así como profesionales, entidades sociales, entidades locales, sindicatos y universidades a lo largo de todo el recorrido. Un largo proceso que merece el reconocimiento a todas aquellos/as profesionales que en él han participado.

Se anima a todas las personas colegiadas a difundir y votar por las mejores propuestas.

### EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL FELICITA EL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2020



#### Feliz Día Mundial del Trabajo Social

Hoy es el Día Mundial del Trabajo Social y para celebrarlo digitalmente desde nuestras casas, el Consejo General del Trabajo Social inicia su actividad en Instagram. Os recordamos que nos podéis encontrar en Facebook, Twitter, LinkedIn, Youtube y ¡ahora también en Instagram!

¡Y no os olvidéis utilizar los hashtags **#WSWD2020 #DiaMundialTrabajoSocial** en vuestras publicaciones! **#AplausosTrabajadorasSociales**

La mejor vacuna eres tu, la ciudadanía nos necesita, hoy el trabajo social es más necesario que nunca.  
Os deseamos a todas y todos un Feliz Día Mundial del Trabajo Social.

*Felicitación de la Presidenta del Consejo General en este [enlace](#).*

### EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

#### "Y esto también tiene que ver con el género"

El 8 de marzo es un día de reivindicación de los derechos de las mujeres. En los últimos años la movilización de las mujeres en todo el mundo ha irrumpido con tal fuerza que ha logrado hacer visible la importancia del feminismo en todos los ámbitos, siendo un movimiento imprescindible para el funcionamiento social porque sin las mujeres, el mundo se para.

En el Día de la Mujer desde el Consejo General del Trabajo Social reiteramos nuestro compromiso con la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, siendo este compromiso un eje transversal e histórico de nuestra profesión. El Trabajo Social está



fundamentado sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad y la igualdad.

Es por tanto un deber deontológico, no solo su cumplimiento, sino que en nuestras acciones profesionales como trabajadoras sociales promovamos la defensa de los derechos de las mujeres en nuestras instituciones. Este 8 de marzo es una fecha de celebración de todo lo logrado, pero también es, por supuesto, una fecha para señalar los obstáculos que nos encontramos a la hora de alcanzar una igualdad real, así como la pervivencia de enormes desigualdades a las que están expuestas a diario las mujeres.



***Puedes leer la Declaración 8M del Consejo General del Trabajo Social completa en este [enlace](#).***

Asimismo, con motivo del **Día Internacional de la Mujer lanzamos el tercer capítulo de la campaña "Y esto también tiene que ver con el género"**. En este tercer capítulo coincidiendo con la visita de trabajo del Consejo General al Parlamento Europeo hemos podido dar a conocer el compromiso de las instituciones europeas en materia de igualdad de género a través de la participación en este vídeo de dos eurodiputadas, Alicia Homs y Lina Gálvez, así como gracias a la participación de diferentes integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo General.

***Puedes ver el vídeo completo en este [enlace](#).***

### HOMENAJE DEL GRUPO SENDA A LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES



En la 11ª Edición de los **Premios SENDA** se rindió homenaje al colectivo de los y las Trabajadoras Sociales por su trabajo para que se mantenga el bienestar de las personas más vulnerables, entre ellas las personas mayores, pese a la complicada situación que se estaba viviendo.

Estos galardones reconocen el significativo papel de los sénior en la sociedad, como referentes de madurez activa y apoyo familiar. Asimismo, se premia a las entidades que trabajan para mejorar la vida y el bienestar de las personas mayores más vulnerables.

Este año 2020 está siendo especialmente difícil para las personas mayores y Grupo SENDA ha decidido convertir esta edición en un **acto de homenaje**



**a los y las profesionales** que han dedicado grandes esfuerzos para atender y cuidar de las personas mayores.

En nombre de los y las trabajadoras sociales y de la estructura colegial, el Consejo General da las gracias al Grupo Senda por este reconocimiento.

*Puedes visualizar la entrega de la XI Edición de los Premios Senda en este [enlace](#).*

21

### EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL IMPULSA EL TRABAJADO SOCIAL SANITARIO

El Consejo General del Trabajo Social y la profesión, junto con las asociaciones profesionales y científicas, han venido demandando la modificación de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias para la consideración del Trabajo Social como profesión sanitaria.

Se pretende incluir en la misma este reconocimiento a los y las trabajadoras sociales cuando desarrollen su actividad profesional en el sector sanitario. Previsiblemente habrá de ser a través de un programa de formación especializada de Trabajo Social en Ciencias de la Salud, lo que implica



a otros Ministerios como el de Educación y que a su vez sea aprobado por el Gobierno.

Es un trabajo de largo recorrido. Una vez que la profesión sea reconocida como profesión sanitaria será preciso plantear una segunda fase de formación en la misma línea que el resto de los/las profesionales del ámbito de la salud, por supuesto en coordinación con las Universidades. Incorporándose la parte de una formación especializada para los/as trabajadoras sociales (TSIR: trabajador/a social interno residente).

### LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL PARTICIPA EN LA II CAMPAÑA DERECHOS SOCIALES POR LA DIGNIDAD

El Consejo General, con motivo de la presentación de la **II Campaña de Derechos Sociales por la Dignidad** organizo una **Jornada de trabajo sobre violencia de género y derechos humanos en el Parlamento Europeo (Bruselas)**, que tuvo lugar los días 2 y 3 de marzo de 2020.

Se disponía de financiación para 10 plazas, por lo que lanzaron la convocatoria de participación a los Colegios que estuvieran interesados en



intervenir, presentando actividades realizadas sobre esta temática que se hubieran llevado a cabo desde el Colegio en el último año.



#### VISITA DE TRABAJO AL PARLAMENTO EUROPEO



El Colegio de León manifestó su interés por la propuesta, presentando la formación sobre **VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL**, celebrada en el año 2019, y ha sido seleccionado para cubrir una de las plazas.

Por consiguiente, el Colegio de León estuvo representado en la **Jornada**

**de trabajo sobre violencia de género y derechos humanos en el Parlamento Europeo** por la colegiada Marta Fontal Carral.

Teniendo en cuenta que el hilo conductor de la Jornada de trabajo era la violencia de género y los derechos humanos, y que se trata de una oportunidad importante de comunicar y divulgar la voz del Trabajo Social en esta temática, **desde el Colegio se ofreció la posibilidad a todas las personas colegiadas de hacer sugerencias/aportaciones sobre demandas en la temática referida.**

### EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Con motivo del 25 de noviembre, **Día Internacional contra la Violencia de Género**, el Consejo General del Trabajo Social presenta el cuarto capítulo de nuestro espacio **"Y esto también tiene que ver con el género"**.



EL FOCO EN EL MALTRATADOR  
SANTILLANA

En esta cuarta entrega grabada por motivo de la pandemia en formato tertulia online, pondrá el foco en el maltratador como figura desconocida. Los/as profesionales expertos/as invitados/as tratarán de hacer una

radiografía del maltratador, pero también hablarán de las formas de violencia que pueden ejercer sobre su pareja o expareja y los mecanismos que llevan a un maltratador a ejercer violencia.

***Puedes visualizar el espacio "Y esto también tiene que ver con el género" y el manifiesto emitido por el Consejo General en este [enlace](#).***





## EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL EMITE UNA DECLARACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Día Mundial de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948.



23

El Consejo General comparte con todos los Colegios la declaración de la organización profesional con motivo de la celebración de este año.

Se hace más necesario que nunca no perder el horizonte y hacer visible la importancia de lo Social, revalorizar su contenido y su función.

**El Trabajo Social alza la voz para alertar del momento de grave riesgo en el que nos encontramos, desde el análisis y con el firme compromiso de defender y apuntalar los Sistemas de Protección Social.**

*Puedes dar lectura al texto íntegro de la declaración en este [enlace](#).*

## ENCUENTROS INTERCOLEGIALES "COLEGIUM", ORGANIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDOS A LOS COLEGIOS

Desde el Consejo General existe una apuesta clara y decidida por crear y avanzar en espacios de colaboración conjunta con los 36 Colegios profesionales, siendo este un elemento esencial para el fortalecimiento y desarrollo de la estructura colegial.

Desde el Colegio de León, como integrantes de la organización profesional, se ha participado en todos los actos organizados por el Consejo General y dirigidos a las Juntas de Gobierno y personal de los colegios.

# Colegium

- 🗓️ ABRIL: Curso online sobre introducción a la Emergencia social.
- 🗓️ OCTUBRE: Formación sobre ciberseguridad organizada por el Consejo General en colaboración con el Colegio de León, e impartida por el INCIBE.
- 🗓️ NOVIEMBRE: Charla sobre nuevas aplicaciones de la plataforma del Consejo General.
- 🗓️ NOVIEMBRE: Charla Asesoría Jurídica: Orientaciones para recurrir convocatorias a puestos en la Administración pública.





COLABORACIONES DEL COLEGIO DE LEÓN, COMO INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL, EN ACTOS ORGANIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

✎ Difusión de la carta reivindicativa elaborada por el Consejo General, máximo órgano de representación profesional del Trabajo Social, en relación a la invisibilidad de los Servicios Sociales en el nuevo gobierno.

**#ServiciosSocialesPorSuNombre #Los4PilaresBienestarSocial**

✎ Difusión del posicionamiento de la profesión, emitido por el Consejo General, en relación al Síndrome de Alienación Parental.

✎ Difusión de la Carta abierta elaborada por el Consejo General: ¿por qué se invisibilizan los Servicios Sociales en el Nuevo Gobierno?

✎ Difusión de las acciones a desarrollar por el Consejo General con motivo del 8 de marzo, DIA MUNDIAL DE MUJER, con el objetivo de visibilizar el compromiso histórico del Trabajo Social con el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres.

✎ Participación del Colegio de León en la visita de trabajo al Parlamento Europeo (2 y 3 de marzo) organizada por el Consejo General, a invitación de la Delegación Española del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Participan también los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Badajoz, Córdoba, Castilla La Mancha y Galicia, con el fin de compartir durante dos días mesas de debate en torno a dos cuestiones fundamentales para la profesión del Trabajo Social: los derechos sociales y la igualdad real entre mujeres y hombres.

✎ Difusión de la activación del Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES) del Consejo General, y de las Recomendaciones a los y las profesionales ante la situación del COVID 19.

✎ Difusión de la activación a través del IMSERSO para asesorar y coordinar como Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES) los potenciales recursos que disponen las CCAA de espacios para la atención sanitaria en relación a la crisis COVID-19.

✎ Difusión de la calificación de los Servicios Sociales como Servicios Esenciales en esta situación. BOE 28 de marzo 2020.

✎ Difusión de todas las recomendaciones y documentación elaborada por el Consejo General con motivo de la situación de pandemia. Puedes consultar toda la documentación remitida en este [enlace](#).



✎ Difusión del agradecimiento desde el Consejo General a todas las trabajadoras y trabajadores sociales por el esfuerzo colectivo que estamos haciendo, manteniendo los Servicios Sociales esenciales activos y desempeñando un trabajo incansable. GRACIAS.

✎ Difusión de la información sobre el Servicio Telefónico Gratuito de Soporte Emocional para Trabajadoras y Trabajadores Sociales.

✎ Difusión de la solicitud de participación para elaborar el primer número del año 2020 de la Revista de Servicios Sociales y Política Social, que fue un monográfico en el que se recopilaron experiencias, buenas prácticas y proyectos que desde la profesión se han tenido que poner en marcha ante la emergencia COVID19.

✎ Difusión de la solicitud de participación del Consejo General en la Comisión para la reconstrucción social y económica.

✎ Difusión de las enmiendas presentadas por el Consejo General al Proyecto de Ley de Educación.

✎ Difusión del posicionamiento del Consejo General en relación al derecho de las personas a acceder a un Sistema de Garantía de Rentas que posibilite desarrollar una vida digna (IMV), campaña de adhesiones y difusión hashtag: #GarantíaRentasTS #TrabajoSocialResponsable.

✎ Difusión de las enmiendas presentadas por el Consejo General al Real Decreto-Ley sobre el Ingreso Mínimo Vital.

✎ Difusión de las enmiendas presentadas por el Consejo General al Proyecto de ley orgánica protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

✎ Difusión de las actuaciones realizadas en relación al Trabajo Social en el ámbito educativo.

✎ Difusión de las actuaciones realizadas en relación al Trabajo Social en el ámbito del Trabajo Social Clínico.

✎ Difusión de la solicitud de aportaciones a la proposición de Ley Orgánica de regulación de la Eutanasia.

✎ Difusión de todas las webinar organizadas por el Consejo General dirigidas a las personas colegiadas:

- ✓ 22 de abril "EMERGENCIAS SOCIALES ANTE EL COVID 19"
- ✓ 29 de abril "Gestión de datos personales por los servicios sociales en tiempos de COVID19: Desafíos y soluciones"



- ✓ 6 de mayo " La utilidad de la intervención social en crisis y duelos"
- ✓ 13 de mayo "El Trabajo Social ante la garantía de ingresos"
- ✓ 20 de mayo "El Género en Trabajo Social en momentos de crisis"
- ✓ 27 de mayo "Ecosistemas de innovación social: pensar en clave de red. El caso de Frena la Curva"
- ✓ 3 de junio "La brecha digital en tiempos del Covid-19"
- ✓ 10 de junio "Cómo afrontar la nueva realidad desde la mirada del Trabajo Social"
- ✓ 25, 26 y 27 de agosto "Claves desde el Trabajo Social para la intervención de las y los rastreadores ante el Covid-19"
- ✓ 16 de septiembre "Trabajo Social Clínico"
- ✓ 28 de octubre "Trabajo Social Forense"
- ✓ 2 y 3 de diciembre "El desarrollo conceptual del Diagnóstico Social"
- ✓ 16 de diciembre "Diálogos desde la BlogoSfera: ¿Sistema de cuidados?"

### COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTROS COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL

Desde el Colegio se ha ofrecido máxima difusión de programas y actividades organizadas por otros Colegios de Trabajo Social, y también de otras disciplinas, así como universidades de todo el territorio del estado, especialmente con motivo del Covid19.

## Hasta siempre, Marco Marchioni

domingo 22 de marzo de 2020 CGTS



*La gran familia del Trabajo Social está de luto. Marco Marchioni nos ha dejado. Ha dedicado su vida, de un modo excepcional, al Trabajo Social Comunitario. Nos ha aportado con rigor teoría, metodología y praxis, en sus múltiples publicaciones e intervenciones educativas y sociales.*

En todo este tiempo ha estado siempre disponible y generoso para aportarnos su experiencia y sus conocimientos allí donde se le llamaba, con la pasión, la claridad y la fuerza que siempre lo han caracterizado.



Desde el Consejo General del Trabajo Social mandamos nuestro más sentido pésame a familiares y amigos/as de nuestro Premio Estatal de Trabajo Social 2017. Gracias por tu compromiso incansable con el desarrollo social, la participación ciudadana y el Trabajo Social Comunitario.

Hemos perdido un verdadero maestro, un magnífico profesional y, sobre todo, una maravillosa persona. Descansa en paz.

27

Obituario: Marco Marchioni

V Premio Estatal del Trabajo Social. Categoría Profesión: Marco Marchioni

Marco Marchioni recoge el V Premio Estatal del Trabajo Social

Debate en el V Premio Estatal del Trabajo Social (2017) con la participación de Marco Marchioni

Revista Servicios Sociales y Política Social. Número 112: Trabajo Social en los barrios

## REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE LEÓN EN EL CONSEJO AUTONÓMICO Cyl



C/ Estadio, 7 entrp F - G – 47006 Valladolid

Tel: 634 54 91 90 / 634 55 35 65

[consejocyl@cgtrabajosocial.es](mailto:consejocyl@cgtrabajosocial.es)

[www.consejotrabajosocialcyl.org](http://www.consejotrabajosocialcyl.org)

A lo largo del año 2020 el Colegio de León ha estado representado en la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico por Mónica Alonso, en el cargo de Presidencia, y ha tenido lugar una Asamblea General de carácter Ordinario celebrada el sábado 7 de marzo en la Sala multifunción del Centro Cívico “Zona Sur” de Valladolid.

A petición de las personas delegadas del Colegio de León, se organiza una reunión con las mismas y la representante del Colegio en la Junta de Gobierno del Consejo, Mónica Alonso, el 27 de febrero, para comentar y debatir sobre los temas a tratar en la Asamblea. Asisten 5 de las 10 personas delegadas.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 7 DE MARZO DE 2020

A la Asamblea General Ordinaria del 7 de marzo asistieron, además de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo, las personas delegadas de los Colegios provinciales.





En representación del Colegio de León asistieron nueve personas colegiadas como delegadas, que a su vez aportaban un voto delegado.

En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior (21/09/2019).
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2019.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance económico del año 2019.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el año 2020.
5. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2020.
6. Propuesta de modificación de la denominación del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León, pasando a denominarse Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León. Aprobación si procede.
7. Ratificación de José M<sup>a</sup> Laso García como nuevo miembro de la Comisión Deontológica del Consejo, en aplicación del Reglamento de la misma.
8. Ruegos y Preguntas.

28

**Todos los puntos del orden del día sometidos a votación/ratificación son aprobados por unanimidad.**

*Puedes consultar la Memoria de Actividades del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León del año 2019 en este [enlace](#).*

En el punto del Balance económico del año 2019 se presentó en resumen la siguiente información:

#### Resumen del Balance de cuentas de 2019

**TOTAL INGRESOS: 43.995,74€**

**TOTAL GASTOS: 48.639,77€**



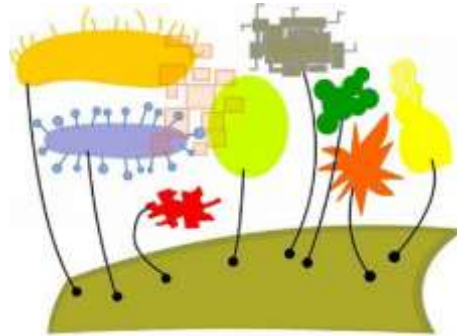
#### Resumen del Resumen del remanente a 31 de diciembre de 2019

	ACTIVO A 01 / 01 / 2019	ACTIVO A 31 / 12 / 2019	BALANCE
<b>TOTAL</b>	<b>26.077,10</b>	<b>21.433,07</b>	<b>- 4.644,03</b>



El Plan de trabajo para el año 2020 aborda, entre otros, los siguientes apartados:

- **Presentación**
- **Estructura orgánica de la junta de gobierno**
- **Comisiones de trabajo del consejo**
- **Líneas estratégicas de actuación**
  - Representación profesional.
  - Representación institucional.
  - Relaciones intercolegiales.
  - Formación.
  - Empleo.
  - Plan de ajuste económico.



- **Área de relaciones institucionales: objetivos y actividades.**
- **Área de relaciones intercolegiales: objetivos y actividades.**
- **Área de formación y empleo: objetivos y actividades.**
- **Felicitación por el Día mundial del trabajo social 2019**

En el apartado del Presupuesto para 2020 se exponen los siguientes datos:

**Resumen del presupuesto 2020**

**TOTAL INGRESOS: 61.815,00€**

**TOTAL GASTOS: 61.815,00€**



	<b>ACTIVO A 01 / 01 / 2020</b>	<b>ACTIVO A 31 / 12 / 2020</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.433,07</b>	

Queda aprobada la modificación de la denominación del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León, **pasando a denominarse Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León.**

Se manifiesta el valor de la misión del Consejo y el agradecimiento a todas las personas que han formado y forman parte del mismo, así como a las personas que han asistido a la Asamblea. Se incide en la importancia de la participación y colaboración de todas las y los profesionales en la estructura colegial.



### RECONOCIMIENTO PÚBLICO DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN A LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES

El 14 de mayo la organización profesional a nivel autonómico llevo a cabo un reconocimiento público a los y las trabajadoras sociales.

**El 14 de mayo el Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, en representación de todos los Colegios, llevo a cabo un AGRADECIENDO Y RECONOCIENDO PÚBLICO a los y las Trabajadoras Sociales por su labor y su buen hacer.**

También se quiso manifestar esta visibilización en las entidades donde presta servicio el Trabajo Social: administraciones, entidades del tercer sector y empresas; poniendo en valora la profesionalidad, dedicación y el trabajo indispensable para la ciudadanía que nuestra profesión llevó a cabo desde el inicio de la crisis sanitaria y social en la que nos encontramos.

**Sabemos que el TRABAJO SOCIAL es imprescindible para construir una sociedad mejor y más cohesionada. ADELANTE !**



Desde el Colegio de León se hizo gran difusión en medios de este reconocimiento, animando a compartir esta campaña en redes sociales, páginas web, etc

*Puedes tener acceso a la carta abierta en este [enlace](#).*

### PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO DE LEON EN LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO AUTONOMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

A largo de todo el año el Colegio ha recibido del Consejo Autonómico información y propuestas afines a nuestra profesión, con el objeto de colaborar con los diferentes órganos de la Junta de Castilla y León.



Desde el Colegio se ha mantenido una estrecha colaboración constante y activa en todas las cuestiones recibidas, tanto por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, como de las personas colegiadas y delegadas.

✎ Colaboración en la aplicación del convenio firmado entre el Consejo Autonómico y la Gerencia de Servicios Sociales - Dirección General de



Mujer de la Junta de Castilla y León para organizar e impartir formación avanzada en violencia de género, participar en el sistema de seguimiento y evaluación tanto de la Agenda 2020 como del modelo "Objetivo violencia cero" y favorecer la comunicación estable en materia de Innovación social.

31

Se solicitó la aprobación en Asamblea General de la propuesta del cambio de la denominación del Colegio, para que pase a denominarse Colegio Oficial de Trabajo Social de León.

Se colaboró en la actualización del Proyecto de intervención de las y los profesionales del trabajo social en situaciones de emergencias/catástrofes en el registro de entidades de voluntariado de Castilla y León.

Se colaboró para el desarrollo del curso "Pautas para la intervención desde el Programa de voluntariado de los Colegios de Trabajo Social de Castilla y León ante situaciones de emergencia".

Se ofreció a la Gerencia de Servicios Sociales para la aplicación del Proyecto de intervención de Trabajadoras/es Sociales voluntarios en situaciones de grandes Emergencias/catástrofes.

Se creó el espacio colaborativo documental en la Web **SUMAR FUERZAS PARA MULTIPLICAR RESULTADOS**. Puedes consultar toda la documentación remitida en este [enlace](#).

Se solicitó a la Gerencia de Servicios Sociales de refuerzo de plantillas por la situación de crisis sanitaria y social.

Se solicitó a la Gerencia de Servicios Sociales y a la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León para requerir la gratuidad de las llamadas al 012.

Se participó en la campaña de agradecimiento a las y los profesionales del Trabajo Social organizada desde el Consejo General.

Se emitió carta de agradecimiento del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AASS de Castilla y León a labor profesional de las trabajadoras y trabajadores sociales.

Se participó en el grupo de trabajo organizado por la Dirección Técnica de Planificación, Atención Primaria y Derechos de los Usuarios, para evaluar la situación de pandemia en Atención Primaria y en Residencias, en calidad de informador clave.





Se ofrecimiento a la Gerencia Regional de Salud para manifestar la idoneidad del perfil de los y las Trabajadoras Sociales para las funciones de RASTREADORES COVID19.

COLABORACIONES DEL COLEGIO DE LEÓN, COMO INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL, EN ACTOS ORGANIZADOS POR EL CONSEJO AUTONOMICO DE CyL Y DIRIGIDOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

32

Se difusión del nuevo servicio de la Junta de Castilla y León, dirigido a la atención al ciudadano, para realizar trámites online en los espacios cyl digital.

Se difusión de la convocatoria de ampliación de las listas del turno del TIPAI.

Se difusión de la publicación, en la plataforma de Gobierno abierto de la Junta de Castilla y León del Anteproyecto de Ley del Tercer Sector Social en Castilla y León, solicitando aportaciones y sugerencias.

Se difusión del borrador del Pacto por la Sanidad Pública en Castilla y León, solicitando aportaciones o sugerencias.

Se difusión del plazo y solicitud de aportaciones al Procedimiento para la modificación de la orden por la que se regulan las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León.

Se difusión de la iniciativa participativa **SUMAR FUERZAS PARA MULTIPLICAR RESULTADOS**. Toda la documentación a nivel autonómico, de interés profesional, con motivo de la situación de pandemia.

Se difusión del agradecimiento desde el Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, en representación de todos los Colegios, AGRADECIENDO y RECONOCIENDO a los y las Trabajadoras Sociales por su labor y su buen hacer. También hemos querido visibilizar en las entidades donde prestamos servicio, la profesionalidad, dedicación y el trabajo indispensable para la ciudadanía que nuestra profesión está llevando a cabo desde el inicio de la crisis sanitaria y social en la que nos encontramos. A tal fin, se ha elaborado una carta abierta que rogamos hagáis llegar, además de a las personas colegiadas, a las administraciones locales, entidades del tercer sector y empresas donde desarrollen su labor los y las trabajadoras sociales.

Sabemos que el TRABAJO SOCIAL es imprescindible para construir una sociedad mejor y más cohesionada. **ADELANTE !**



- Difusión del Seminario sobre el “Ingreso Mínimo Vital” organizado por EAPN y celebrado el 1 de junio.
- Difusión del plazo y solicitud de aportaciones al anteproyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y su reutilización de la Comunidad de Castilla y León.
- Difusión y solicitud de aportaciones a la elaboración de normativa en relación a la atención residencial en Castilla y León -Ley y Modelo-. Difusión de la intervención del Consejo de Colegios de Castilla y León el 24 de julio en el Taller para recoger las aportaciones y sugerencias de los Colegios Profesionales sobre mejora de la Atención Residencial en Castilla y León.
- Difusión de la Jornada online sobre Salud mental en prisión organizada por la Universidad de Valladolid.
- Difusión de la formación organizada en el marco del Programa ioEmpresas, una iniciativa de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.
- Difusión y solicitud de aportaciones a la futura Ley de la Función Pública de Castilla y León.
- Difusión de la solicitud de sugerencias/aportaciones para presentar en la reunión de la Sección de Género del Observatorio de Castilla y León.
- Difusión de la solicitud de candidaturas para asumir el cargo de representación del Consejo de Trabajo Social de Castilla y León en la Sección de Agresiones al personal de centros sanitarios del Observatorio de la comunidad de Castilla y León.

#### 2.4.2. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

##### PRESENTACIÓN DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL AL ALUMNADO DEL COLEGIO “PEÑACORADA” DE LEÓN

En el mes de enero el Colegio recibe la invitación del Departamento de Orientación del Colegio “Peñacorada” de León para participar en la difusión de la profesión al alumnado de 2º bachiller. Se trabaja el tema y se cuenta con la escuela y profesionales de TS de diferentes disciplinas.



Colegio Peñacorada  
international school





Al objeto de realizar una intervención más completa se solicita desde el Colegio la colaboración de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León para realizar la presentación de manera conjunta.

El 9 y 11 de marzo tiene lugar la exposición del Grado en Trabajo Social y la profesión al alumnado de 2º curso de bachiller con la participación de personas colegiadas que presentan la intervención profesional en diferentes campos: el ámbito de CEAS expuesto por Diana Fuente Martín, el ámbito Sanitario expuesto por Mª Carmen Olmo Prieto, el ejercicio por cuenta propia del Trabajo Social expuesto por Celia Rodríguez Herreras, y el Tercer Sector en el ámbito de inmigración por Virginia López Castaño. Virginia, en calidad de Secretaria del Colegio, hace una breve presentación del Colegio.

Por parte de la Escuela de Trabajo Social intervienen las profesoras Lucía Llamazares Sánchez y Amparo Martínez Mateos, y un alumno de 4º curso del Grado en Trabajo Social. Se amplía la intervención del trabajador/a social en las entidades del Tercer Sector y sobre la parte académica de la profesión.

### EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL VISIBILIZA EL PERFIL DEL TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL EJERCICIO DE LA MEDIACIÓN

En el mes de enero, con motivo del **Día de la Mediación**, desde el Colegio se hace una publicación en prensa visibilizando el **perfil profesional de las trabajadoras/es sociales** para ejercer la mediación como acción



profesional específica, aportando un valor añadido único, apoyado en la fuerte base psico-social y jurídica que se entiende como necesaria para el ejercicio de la mediación.

En este marco desde el Colegio de Trabajo Social de León se están siguiendo líneas de trabajo en el nuevo contexto legal y el marco de actuación de los/as profesionales del trabajo social en el ejercicio de la mediación como acción profesional específica en diferentes ámbitos de intervención como mediación familiar, comunitaria, escolar, intrajudicial, deportiva, hipotecaria, intercultural, etc.



## EL COLEGIO ASISTE AL CONGRESO 20+20 ORGANIZADO POR UNIÓN PROFESIONAL CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO

**Unión Profesional celebró su cuarenta aniversario.** Coincidiendo con esta efeméride, los días **5 y 6 de marzo** tuvo lugar en el Auditorio de la Mutua Madrileña en Madrid el Congreso UP 20+20, profesiones unidas por un mundo en cambio.

Esta nueva edición se plantea como un foro donde los y las profesionales puedan debatir y analizar los retos a los que se enfrentan las profesiones, **consolidando el concepto de profesional** y trasladando a los distintos sectores de la sociedad y a la ciudadanía la importancia de la función social inherente a las corporaciones colegiales.



**El Congreso UP 20+20 parte de la idea de entorno colegial** entendido como tejido vivo en el que nunca dejan de germinar proyectos, conceptos y pensamiento. Todo este *work in progress* colegial tiene su reflejo en la estructura del **Congreso UP 20+20**: cinco bloques temáticos desde los que abordar conceptos estratégicos, transversales, que serán expuestos y debatidos en ponencias, diálogos y mesas redondas participadas por figuras nacionales e internacionales.

El colegio estuvo representado por la Gerente el 5 de marzo.

*Puedes acceder a los contenidos de las diferentes actividades del Congreso celebradas el día 5 de marzo en este [enlace](#).*

*Puedes acceder a los contenidos de las diferentes actividades del Congreso celebradas el día 6 de marzo en este [enlace](#).*

## COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON EL OBSERVATORIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)



En el mes de noviembre el Colegio participa en la recopilación de datos para la elaboración, por parte del Observatorio del Servicio Público de empleo estatal, del informe anual de necesidades formativas, que sirve de base para adaptar la programación de la formación para el empleo a las carencias detectadas en el sistema productivo.



Para esta prospección se ha solicitado la colaboración de la organización profesional, a fin de conocer las carencias formativas de las y los profesionales del Trabajo Social. La formación continua está considerada desde el Colegio como un elemento capital en la vida e intervención profesional, actuando como motor y avance ante los cambios.

Nuestra sociedad se enfrenta a un reto importante y consideramos que los planes de formación son en elemento clave de cara a la capacitación de los trabajadores y trabajadoras, tanto en las competencias técnicas propias de su puesto de trabajo, como en aquellas otras competencias que les permitan ocupar su lugar en un mundo tan cambiante y de tan alta incertidumbre.

Por este motivo, consideramos que la colaboración de los y las trabajadoras sociales para la elaboración del citado informe tiene una especial importancia, en cuanto que trata de hacer un análisis de las necesidades formativas con el objetivo de generar planes y acciones formativas alineadas con sus necesidades objetivas y subjetivas.

Con este fin desde el Colegio se elabora un cuestionario de respuestas anónimas, que es remitido a todas las personas colegiadas.

### ASISTENCIA DEL COLEGIO A LA GALA DEL 20 ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE LEÓN "LA SEMILLA DE LA SOLIDARIDAD"

El 15 de enero el Colegio es invitado a participar en la celebración de la Gala 20 Aniversario "La semilla de la solidaridad", organizada por el Centro Municipal de Acción Voluntaria.

#### **Una gala para que 'La semilla de la solidaridad' siga creciendo.**

Pretende visibilizar la acción solidaria y altruista de las personas y entidades que realizan acciones en toda la provincia.

Al acto asistieron representantes del mundo político, empresarial y social, además de con las entidades y sus presidentes, que han formado y forman la plataforma y de todas las personas voluntarias «responsables de sembrar la semilla de la **solidaridad**» en León y provincia.

El Colegio estuvo representado por la Vocal, Rebeca García Luis, y la Gerente del Colegio.





### PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN EL COMITÉ DE LA CARRERA PROFESIONAL Y ASCENSO AL GRADO. COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN



En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 43/2009 de 2 de Julio (B. O. C. Y L. 3.07.09) por el que se regula la **carrera profesional del personal estatutario de los**

**Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León**, en su artículo 9.3, relativo a los órganos de evaluación en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, el Colegio ha designado a **dos profesionales colegiados** (titular y suplente) para **formar parte de los Comités Específicos que evaluarán los créditos curriculares** y comprobarán el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener el reconocimiento del grado III de carrera profesional, así como aquellas funciones que puedan ser encomendadas por la Comisión Central, correspondientes a distintas Especialidades.

La reunión del Comité correspondiente tiene lugar el 10 de marzo y el Colegio está representado por la Presidenta, Mar González.

### EL COLEGIO COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN COLEGIOS PROFESIONALES DE LEÓN (COLPROLEON)



La “Asociación de Colegios Profesionales de León”, se crea como órgano sin vinculación política alguna, de índole no lucrativa y carácter profesional e interdisciplinar, en muy diferentes ámbitos sociales, y que pretende ser un punto de visualización de los problemas que afectan al territorio de la provincia de León.

El carácter es así mismo participativo, y abierto a toda iniciativa que pueda significar directamente progreso para León. Su creación debe interpretarse como una señal de la preocupación que sienten por estos temas de desarrollo, como agentes sociales, que no quieren actuar desligados, para empujar todos juntos, integrando el talento y buscando interaccionar.

Además del emblema de identificación, la Asociación dispone de una página Web [www.colproleon.es](http://www.colproleon.es) y perfil en varias redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn y YouTube)

La asociación está actualmente compuesta por 24 colegios, entre los que se encuentra nuestro Colegio, según acuerdo adoptado en la Asamblea del 22 de mayo de 2018.





El 17 de febrero de 2020 el Colegio participa, como miembro de COLPROLEON y representado por la Presidenta, Mar González, en la Asamblea General Ordinaria convocada con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Secretaría.
  - a. Aprobación, si procede, de la memoria del ejercicio 2019.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- Informe de Tesorería e Intervención.
  - a. Aprobación, si procede, del balance del ejercicio 2019.
  - b. Propuesta de cuota para el ejercicio 2020.
  - c. Aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio 2020.
- 4.- Propuesta de actuaciones para el ejercicio 2020.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Al finalizar la celebración de la misma está convocada una Asamblea General Extraordinaria con el único punto del orden del día:

- 1.- Elección de cargos.

En esta Asamblea se procedió a la renovación de la Junta Directiva de la Asociación, pasando a ser presidida por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, representado por su vicedecano, José Antonio Cuba Cal.

La Junta Directiva actualmente está compuesta por:

- Presidencia: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de León
- Vicepresidencia: Ilustre Colegio Oficial de Abogados de León
- Tesorero: Colegio Oficial de Arquitectos - Delegación de León
- Secretaría: Colegio Oficial Veterinarios de León.
- Vocales:
  1. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León
  2. Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de León
  3. Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria



Las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por COLPROLEON en 2020 han sido:

- ✓ Comunicado sobre la constitución de la mesa por el desarrollo y el futuro de León.



- ✓ Elaboración de un Decálogo de posibles soluciones a los acuciantes problemas de la Provincia.
- ✓ Comunicado sobre la posible marcha de la Escuela de Pilotos Flybyschool de León.
- ✓ Participación en el Acto "León con fuerza frente a la Covid-19", organizado por Leonoticias y celebrado el 29 de junio.
- ✓ Entrevista de una delegación de la Asociación con el Presidente de la Diputación de León.
- ✓ Reunión de una delegación de la Asociación con el Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León
- ✓ Concierto con La 8 TV para la inclusión de publicidad de todos los Colegios integrantes de la Asociación en su programación.
- ✓ Conferencia sobre el INCIBE.
- ✓ Reunión con los representantes de los partidos políticos de la provincia, celebrada el viernes 27 de noviembre.
- ✓ Difusión y apoyo de la candidatura de León para acoger la sede del Centro Europeo de Ciberseguridad.

El 30 de diciembre de 2020 el Colegio fue convocado, como miembro de COLPROLEON a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Secretaría.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- Informe de Tesorería e Intervención.
- 4.- Propuesta de actuaciones para el ejercicio 2021.
- 5.- Ruegos y Preguntas

En esta Asamblea el Colegio no tuvo representación.

***Puedes consultar y seguir toda la información y actividades de Colproleon en estos enlaces: [Web](#) [Facebook](#) [Twitter](#)***

## EL COLEGIO DE LEON EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2020



Con motivo de la celebración del **8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**, como cada año, el Colegio participa de las actividades organizadas por la organización profesional.

Con el mismo objetivo de visibilizar el compromiso histórico del Trabajo Social



con el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres, **el Colegio de León participó activamente en la manifestación organizada el 8 de marzo en León.**

Teniendo en cuenta que este año la organización profesional está conmemorando el **200 aniversario del nacimiento de Concepción Arenal**, el Colegio se suma a esta celebración llevando una gran pancarta de esta precursora del Trabajo Social.

40

Se invitó a todas las personas colegiadas y trabajadoras y trabajadores sociales a unirse a la pancarta, visibilizando y reforzando nuestra profesión.

Se prepararon también mini pancartas para que todas y todos pudiéramos participar activamente, organizando el grupo profesional para realizar de manera conjunta el recorrido de la manifestación.



### COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTRAS ENTIDADES

Desde el Colegio se ha ofrecido máxima difusión de programas y actividades organizadas por diferentes entidades: Accem, Asociación contra el cáncer, Asociación Alzheimer León, Cruz Roja, Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil, Fundación Mas que ideas, etc., especialmente con motivo del Covid19.

### IMPULSO A LA VISUALIZACIÓN DEL COLEGIO Y DE LA PROFESIÓN



La visibilidad e imagen del Colegio es un **objetivo transversal** que se trabaja con esmero y cuidado en todas las intervenciones y actos de la organización.

En este año desde la Junta de Gobierno se ha dado continuidad a la **visualización de la profesión** tanto a través de la organización colegial, las redes sociales y cuantos medios ha tenido a disposición el Colegio, mayoritariamente en la modalidad online.



### 2.4.3. ÁREA DE RELACIÓN CON LAS COLEGIADAS Y COLEGIADOS

#### RESOLUCIÓN DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PRESENTADO A LAS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL CONVOCADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

41



En relación al proceso selectivo para la provisión por turno libre de dos plazas de Trabajador/a Social convocado por el Ayuntamiento de León (BOP nº 63 de 1 de abril de 2019), una vez celebrada la vista el 4 de marzo de 2020, se emitió Sentencia, en la que **se desestima por INADMISIBILIDAD** el recurso contencioso-administrativo presentado en tiempo y forma por el Colegio.

Atendiendo al asesoramiento jurídico solicitado, la Junta de Gobierno del Colegio ha adoptado el acuerdo de **no apelar** al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

#### APLICACIÓN EN EL COLEGIO DEL ESTADO DE ALARMA POR PANDEMIA

Dadas las circunstancias sanitarias y la aplicación del confinamiento y el estado de alarma, **la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de León permaneció cerrada a la atención directa al público desde el 16 de marzo al 31 de mayo.**

El Colegio continuó ofreciendo sus servicios en el horario habitual, atendiendo exclusivamente en la modalidad **telefónica y telemática** a través del correo [leon@cgtrabajosocial.es](mailto:leon@cgtrabajosocial.es) o en el teléfono **675 099 433**.

Teniendo en cuenta que el 1 de junio de 2020 se reanudaron los plazos del procedimiento administrativo, y atendiendo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, en el Colegio se dio inicio al **Plan de desescalada**.

Considerando que mientras sea posible, el teletrabajo sigue siendo el instrumento más viable y preventivo, desde el 1 de junio la atención directa presencial tuvo lugar los lunes en horario habitual, de 10:00 a 13:00h y de 17:00 a 20:00h, aplicando las indicaciones y medidas preventivas recomendadas por las autoridades sanitarias para garantizar la seguridad.

De martes a viernes se continuó con la atención a través de medios telemáticos y telefónicos en horario de 10:00 a 14:00h.





A partir del 16 de septiembre se amplía el horario de atención presencial en el Colegio, intentando compaginar el mejor servicio a las personas colegiadas con las medidas recomendadas para combatir al máximo la pandemia.

Para ello se elabora un horario mixto, que vincula atención directa en el Colegio y atención telemática. Lunes y jueves atención presencial en el Colegio de mañana y tarde, en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00h. Martes, miércoles y viernes únicamente atención por medios telemáticos [leon@cqtrabajosocial.es](mailto:leon@cqtrabajosocial.es) y telefónicos 675 099 433 en horario de 10:00 a 13:00 h.

### EL COLEGIO CREA EL BUZÓN COVID19 PARA LA RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y APORTACIONES

El 2 de abril, tras el acuerdo del Gobierno con las Comunidades Autónomas de la [consideración de servicios esenciales a las y los profesionales de los Servicios Sociales](#) y las diferentes necesidades que estaban surgiendo en la situación de emergencia sanitaria y social, desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de León fue creado un espacio de sugerencias y aportaciones llamado **Buzón COVID-19** en el que los y las trabajadoras sociales pudieran hacer llegar diferentes dificultades, incidencias, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones que se han encontrado en los servicios de Administraciones o Entidades que ofrecen cobertura a diferentes sectores poblacionales (personas mayores, menores, mujeres, personas dependientes, con discapacidad, refugiadas, personas sin hogar, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, vivienda, justicia...) o cualquier otro colectivo que en estos días puedan ser más vulnerables.

El objetivo principal de este **espacio** fue canalizar la información recibida, desde la organización profesional al órgano responsable de cada Entidad, Administración, Área, o Departamento correspondiente, siempre desde un enfoque de mejora del servicio a la ciudadanía.



Desde el Colegio tratamos de SUMAR FUERZAS PARA MULTIPLICAR RESULTADOS

Colegio hasta el 9 de mayo de 2021, y en el se recogieron 8 sugerencias que fueron tramitadas a los órganos competentes.

El buzón covid19 del Colegio permaneció activo en la web del



## CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2020



Tradicionalmente la FITS es la encargada de elaborar el lema que enmarca cada año la **celebración del Día Mundial del Trabajo Social**, que tiene lugar en todo el mundo el tercer martes del mes de marzo de cada año.

En la edición de 2020 se ha dado continuidad al lema **“Promoviendo la importancia de las relaciones humanas”** situando como eje central las relaciones sociales entre personas, su entorno y su futuro.

En palabras del secretario general de la FITS, Rory Truell, desde la experiencia del trabajo social, todas las personas están unidas por relaciones sociales que determinan la calidad y la seguridad de su vida. La profesión del trabajo social se une en la promoción de la importancia de construir políticas y prácticas que reconozcan, cultiven y enriquezcan nuestras relaciones interdependientes, para la paz, la igualdad de derechos de todas las personas y un mundo más sostenible.

Este año, consolidando las sinergias entre el Colegio y la Escuela Universitaria de Trabajo Social, se tenían organizadas las actividades conmemorativas del DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LEÓN 2020 de manera conjunta, favoreciendo el incremento de actos para celebrar esta efeméride tan señalada para los y las Trabajadoras Sociales, estando programadas para el viernes 13 y martes 19 de marzo.



El viernes 13 de marzo se tenía prevista la puesta en escena de la obra teatral “CONVERSACIONES CON MAMÁ” representada por la compañía EL DUENDE TEATRO; a continuación, la celebración de la Cena de la profesión enmarcando el Acto de reconocimiento por su labor profesional a las personas colegiadas que en el Colegio se tiene constancia de su jubilación en el año 2019.

Para el jueves 19 de marzo estaba organizada una Conferencia sobre LA SOLEDAD NO DESEADA.

Lamentablemente el 11 de marzo, debido a la situación de pandemia, todos los actos tuvieron que ser clausurados.



El martes 17 de marzo pasamos a conmemorar y a felicitarnos el Día Mundial de Trabajo Social 2020 en las redes, a través de los hashtags

**#WSWD2020**

**#DiaMundialTrabajoSocial**

**#AplausosTrabajadorasSociales**

## ASAMBLEAS GENERALES DEL COLEGIO

El **15 de septiembre de 2020**, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio**. Dadas las circunstancias de pandemia y con el fin de dar cumplimiento a todas las medidas de seguridad, se solicitó con antelación a las personas colegiadas la comunicación formal de asistencia, y atendiendo al aforo previsto, optar por la modalidad de celebración de la misma.

Se adoptó el acuerdo de celebrar la asamblea en la modalidad presencial en la sala de formación de la sede del Colegio.



Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 2019.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance de cuentas del año 2019.
4. Propuesta de modificación de la denominación del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de León, pasando a denominarse Colegio Oficial de Trabajo Social de León. Aprobación si procede.
5. Ruegos y Preguntas.

**Todos los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.**

El **14 de diciembre de 2020**, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria** del Colegio. Dada la situación derivada de la COVID-19, se celebró en la modalidad online presencial, a través de la plataforma ZOOM.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.



2. Lectura y aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2021.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2021.
4. Ruegos y Preguntas.

El acta de la Asamblea anterior se aprueba por mayoría, 22 votos a favor y dos abstenciones. El Programa de trabajo para el año 2021 se aprueba por mayoría, 24 votos a favor y 1 abstención, y el Presupuesto para el año 2021 es aprobado por unanimidad.

45

### ACTO DE RECONOCIMIENTO A AGRADECIMIENTO DEL COLEGIO A TODOS Y TODAS LAS TRABAJADORAS SOCIALES

El 14 de diciembre el Colegio organizó, en la modalidad online, un **Acto de agradecimiento y reconocimiento a todas las trabajadoras y trabajadores sociales**, que, como profesionales esenciales, han estado y continúan estando en primera línea de intervención en esta pandemia; gratitud a la profesión de Trabajo Social que entre todas y todos construimos día a día.



La Presidenta del Colegio, Mar González, en representación de la Junta de Gobierno, dio lectura al siguiente mensaje:

*“Esta ha sido para nuestra profesión una gran experiencia. Han sido semanas de mucha intensidad y desafíos frente a algo a lo que nunca antes nos habíamos enfrentado. No es sencillo trabajar con limitaciones desde las casas, bajo un modelo de gestión virtual completamente nuevo para la mayoría de nosotras, y con la incertidumbre de qué nos deparará el futuro.*

*Esta situación ha transformado nuestra forma de vida y la forma en que acompañamos a nuestros usuarios y usuarias, sabiendo que muchos de los cambios que hoy experimentamos han venido para quedarse.*

*Pero dicen que de toda situación difícil se saca algo positivo, y si esta pandemia nos deja algo claro, es que tenemos la fortuna de contar con grandes personas y excelentes profesionales que han apoyado en todo momento.*

*Al mismo tiempo ha sido un reto y una ocasión idónea para demostrar el valor que tiene el Trabajo Social, y los y las profesionales que desarrollan su trabajo con el objetivo de proveer bienestar a la población, principalmente en momentos coyunturales como los que estamos viviendo con esta pandemia.*

*Desde el Colegio nos sentimos orgullosas de cada una de las personas colegiadas que trabajáis en los diferentes ámbitos de intervención. El compromiso demostrado por todas las compañeras y compañeros, ha permitido ofrecer las mejores soluciones y alternativas a nuestro trabajo, garantizando continuidad, seguridad y confianza ante esta situación de crisis.*

*Gracias a todos y todas las trabajadoras sociales por vuestra labor, y por identificaros con la misión de nuestra profesión y de la organización profesional.*

*Gracias por ser una pieza fundamental y estar al lado de las personas para apoyarlas en estos momentos.*



*Hoy nos toca estar separadas, pero solo físicamente, porque en lo esencial, estamos más unidas que nunca en un mismo sentimiento: confiar en que juntas saldremos adelante, afrontando cualquier desafío, superando cualquier adversidad por imposible que parezca.*

*Porque sabemos que en nuestra profesión la suma de todas y todos conforma la fortaleza de las trabajadoras y trabajadores sociales y del Trabajo Social.*

*La organización profesional ha sido testigo de la entrega y el alto nivel de compromiso con el que habéis seguido desempeñando la profesión, enfrentando situaciones retadoras para dar lo mejor a la ciudadanía.*

*También las personas que integramos el Colegio de Trabajo Social de León hemos sentido la mano amiga de nuestras compañeras, que nos ha facilitado seguir trabajando. Este gran esfuerzo de todas no confirma una vez más que unidas nada nos detiene.*

*Por eso hoy queremos visibilizar y reconocer el gran trabajo que han llevado a cabo los y las trabajadoras sociales, muchas veces en condiciones adversas. Y por eso mismo, hoy sentimos satisfacción por la labor desempeñada durante estos meses.*

*Como gesto de gratitud, desde el Colegio os enviamos un fuerte y cálido abrazo, aun siendo en la distancia. "*

**GRACIAS DE CORAZON –**



Como clausura del acto tuvo lugar la proyección de un video, elaborado para la ocasión por **D. Antonio Díez González**.

### ACTO DE HOMENAJE A LAS COMPAÑERAS JUBILADAS EN 2019

En este año 2020, por la situación de pandemia, a pesar de tenerlo todo preparado en el mes de marzo como tradicionalmente se venía celebrando, no pudo llevarse a cabo el Acto de reconocimiento a las compañeras colegiadas que se habían jubilado. Para no demorar la celebración, se adoptó el acuerdo de efectuarlo en la Asamblea de diciembre.



Por ello, el 14 de diciembre, una vez finalizada la Asamblea, tuvo lugar el **acto de reconocimiento a las personas colegiadas jubiladas**. La Presidenta, M<sup>a</sup> del Mar González, en nombre de la Junta de Gobierno y de los y las colegiadas agradece a todas las personas asistentes su presencia en este acto, y anima a las y los profesionales a dar continuidad a esta tradición, que favorece la proyección y la visibilidad de la profesión del Trabajo Social.

Teniendo en cuenta la modalidad online del acto, los detalles que se entregan a las personas homenajeadas, diploma de agradecimiento por su labor profesional y un emotivo recuerdo grabado: **Siempre Trabajo Social**, fueron entregados vía correo postal a las interesadas.



### ENTREGA DE LA MENCIÓN DE PLATA POR LOS 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN 1995 - 2020

47



El 14 de diciembre, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto de conmemoración y entrega de la **MENCIÓN DE PLATA** a las personas colegiadas que cumplen 25 años de colegiación en el Colegio de León.

Teniendo en cuenta la modalidad online del acto, los detalles que se entregan a las personas homenajeadas, pergamino conmemorativo y porta documentos profesional, fueron entregados vía correo postal a las interesadas.

### ACTO DE SALUDO Y BIENVENIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS EN EL 2020

A continuación de la Mención de Plata tuvo lugar el **Acto de saludo y bienvenida a las personas colegiadas en el 2020**.

Desde el Colegio se da continuidad a esta iniciativa intergeneracional para ofrecer la oportunidad a las y los profesionales de conocerse, aprender, complementarse y disfrutar juntas de forma recíproca

Al igual que a las homenajeadas de los otros actos anejos, la entrega del diploma de bienvenida y de la taza profesional con el logo **#TU COLEGIO CONTIGO** fueron entregados vía correo postal a las interesadas.



### INMEMORIAN POR LAS PERSONAS COLEGIADAS FALLECIDAS



El 14 de diciembre, en la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto "**Espacio In Memoriam**", como reconocimiento a las personas colegiadas fallecidas a lo largo del año. Se guardó un minuto de silencio en señal de agradecimiento y emotivo recuerdo.



### REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO CON LAS Y LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

A lo largo del año la Junta de Gobierno del Colegio ha mantenido reuniones con todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales que lo han solicitado, interesándose por sus planteamientos, dando respuesta a consultas, y poniendo a disposición de los mismos los recursos y herramientas con las que cuenta el Colegio.



Por otra parte, el Colegio ha actuado de medio de difusión de las demandas de las personas colegiadas que han solicitado colaboración, para la transmisión entre las personas colegiadas.

### APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

Desde el Colegio y en colaboración con RB Soluciones, se han adoptado todos los protocolos establecidos en la normativa con terceras personas: tratamiento de datos, categorías, consentimiento, confidencialidad, medidas de protección, ejercicio de derechos, responsabilidades - autoridades y figuras-, etc.

### OTRAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS COLEGIADAS



Se ha llevado a cabo una mejora en el servicio de correo electrónico que se proporciona desde el Consejo General a las personas colegiadas que deseen tener una **cuenta de correo electrónico a través del servidor** propio del Consejo General (**cgtrabajosocial.com**).

Se ha realizado el **sello profesional** a todas las personas colegiadas que lo han solicitado en el periodo requerido para ello, octubre/noviembre 2020.



Como novedad en esta año 2020 se iniciada la implantación del **carne colegial digital**, tanto a las nuevas colegiaciones como a las personas colegiadas que necesitan renovarlo. Este formato permite llevar el carnet en el móvil, ya que contiene un código de verificación de validez.

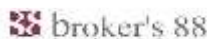


Como cada año, en el trámite anual de la presentación de **declaración de la renta** para regularizar nuestra situación fiscal con la Agencia Tributaria, que tiene lugar entre los meses de abril y junio, desde el Colegio se facilita información en relación a la deducción de la cuota colegial y se realizan los certificados correspondientes a todas las personas colegiadas que lo solicitan.



49

En las fechas navideñas se remitió, junto con la **felicitación**, una  **mascarilla con el anagrama de la organización profesional en León** a todas las personas colegiadas.



Durante el año 2020 se ha dado continuidad a la cobertura de la póliza del **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** para las personas colegiadas cuyo tomador es el Consejo General a través de la compañía MARKEL a un coste de **11 € anuales por colegiada/o**.

### SERVICIO DE BIBLIOTECA

En cuanto a la **ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA** se han mantenido las suscripciones a revistas de temas de interés social y profesional, se han adquirido libros útiles para la profesión a petición de las personas colegiadas, además de otros a criterio de la Junta de Gobierno del Colegio.

Toda la información de los nuevos ejemplares se ha **volcado en la base de datos de la biblioteca**, que se visualiza a través de la web, manteniéndola permanentemente actualizada y ampliando el fondo documental del Colegio.

Se ha dado publicidad entre todas las personas colegiadas de la digitalización y publicación en abierto de la **Revista de Trabajo Social** editada por el Consejo General "**Servicios Sociales y Política Social**".





Toda la bibliografía/documentación que se recibe vía electrónica se remite a todas las personas colegiadas, a la vez que se archiva como fondo documental del Colegio.

*Puedes consultar el fondo documental de la biblioteca del Colegio en este [enlace](#).*

50

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTRAS ENTIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

Los Convenios de colaboración entre el Colegio de Trabajo Social de León y las diferentes entidades con las que se ha conveniado, tienen por objeto aportar calidad a la carta de servicios ofrecida por el Colegio.

La información detallada y características de los mismos se encuentran a disposición de todas las personas colegiadas en la página web del Colegio.

Las entidades con las que se tiene en vigor el convenio a 31 de diciembre de 2020 son:



**Instituto Superior de Estudios  
Sociales y Sociosanitarios**

**Centro Universitario de Idiomas  
Digital y a Distancia**



**Banco Sabadell**

**Muro - Gabinete Psicosocial**



**Caser Residencial**



**Asisa**





Millán Asesores CB

Brokers88 - Club Affinity



51

## EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN EN REDES: ESTADÍSTICAS

### PÁGINA WEB DEL COLEGIO



Desde su creación y puesta en funcionamiento la **página Web del Colegio, junto con el correo electrónico, ha sido la herramienta fundamental de comunicación con las personas colegiadas.**

Está dirigida fundamentalmente a las y los profesionales del Trabajo Social, y también al público en general; **nos integra en el mundo de las nuevas tecnologías** de la información, y nos ofrece un medio de comunicación puesto a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

Pretende **aproximar el trabajo constante** en la mejora de la calidad, las actividades, la formación y los servicios que presta el Colegio, así como garantizar el control deontológico del ejercicio profesional avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.

El **balance** que se ha obtenido a lo largo de este año 2020 es **altamente positivo**, avalado por la estadística que resulta de las visitas a la misma hasta el 31 de diciembre.





**PÁGINA WEB** [www.trabajosocialleon.org](http://www.trabajosocialleon.org)

52



**53.547 sesiones**  
**93.647 visitas** que han generado  
**71.132 páginas vistas** de la Web

**1'30'' Promedio de tiempo en el sitio**



**71.132 páginas vistas** dentro de la propia Web.

Los menús más visitados son:

- \* Funciones del TS 45,71%
- \* Perfil profesional 15,79%
- \* Inicio 9,02%
- \* Empleo 4,85%
- \* La Profesión 3%
- \* Formación 2,87%
- \* Estatutos 1,24%

**Territorios más destacados desde donde se accede a la página Web del Colegio:**

- Madrid 14,68%
- León 7,78%
- Barcelona 6,21%
- Valladolid 3,46%
- Valencia 3,25 %
- Sevilla 3,24%
- Palma de Mallorca 1,77%
- Las Palmas de Gran Canaria 1,62%
- Zaragoza 1,61%
- No identificados 20,35%





Agradecemos la acogida que la página Web tiene entre las personas colegiadas de nuestro territorio, y valoramos también el importante porcentaje de personas que nos visitan desde otros territorios.

Sin duda esta es la parte mas humana de las nuevas tecnologías; **facilitando la proximidad** entre las personas, valorando la inmediatez de este medio de comunicación, así como la imagen que se transmite a través de la misma. Todo ello nos lleva a seguir trabajando e impulsando y mejorando estas nuevas herramientas.

53

### FACEBOOK DEL COLEGIO



Una de nuestras primeras presencias en redes sociales es a través de Facebook, llamando a nuestro espacio **“Trabajo Social-León. Lo social a debate”**.

Creada el 13 de marzo de 2015 es una red muy popular que se encuentra en el primer lugar de las más utilizadas, a pesar de todas las redes sociales que existen en la actualidad.

Sigue siendo una red ágil para estar al día de todas las noticias, pudiendo interactuar con nuestro perfil a través del botón “Comentar”, o del botón “Compartir” y/o dando al botón “Me gusta”.

Como en otras ocasiones se ha dicho, nuestra página tiene por objetivo compartir noticias del ámbito de nuestra profesión y noticias sobre la provincia de León relevantes. Puedes conocer más concretamente qué hacemos pinchando en el botón “información” de nuestro inicio de Facebook.

A continuación, desglosamos alguno de los datos que nos ofrece Facebook, para hacer un pequeño análisis global del año 2020:

#### **a) Número total de seguidores:**

Nuestra página tiene un total de 534 seguidores a fecha de 1 de enero de 2020 y finaliza el año con 588 seguidores, existiendo por tanto 54 personas y/o páginas más que nos han dado a seguir durante el año 2020.





### b) Número total de “Me gusta”:

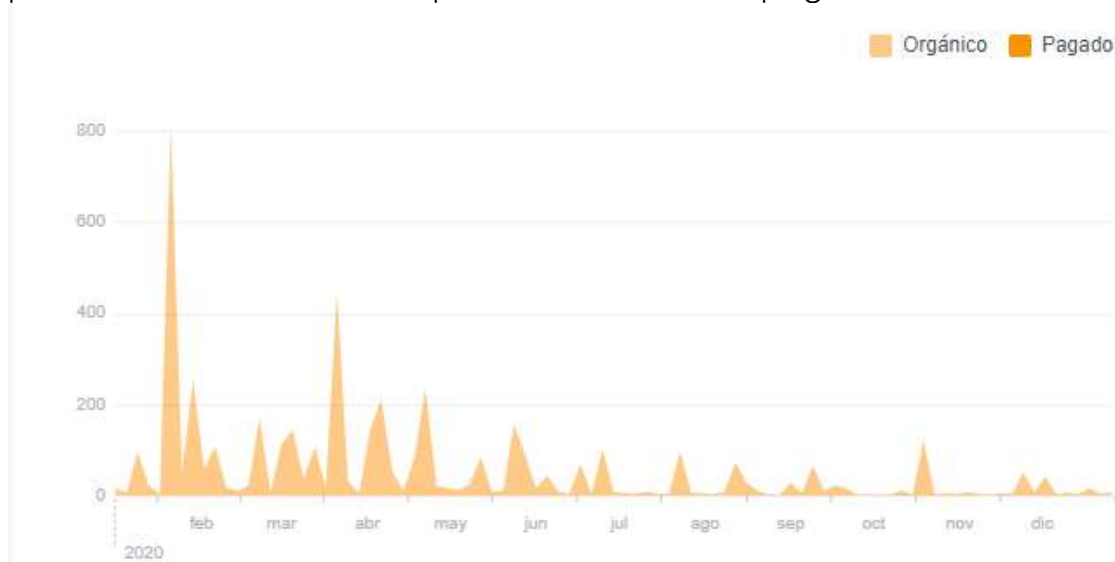
Nuestra página tiene en total 526 “Me gusta” a fecha de 1 de enero de 2020 y termina el año con 575.



### c) Alcance de las publicaciones:

En cuanto al alcance de las publicaciones a lo largo del año 2020 podemos observar un gráfico con mucha variabilidad, a destacar el primero de los “picos” que abajo se muestran con fecha de 21 de enero de 2020 y con 807 de alcance, y el siguiente “pico” con fecha de 21 de marzo de 2020 con 444 de alcance.

Recordemos que el alcance se refiere a cuantas personas vieron una publicación o un contenido publicado en nuestra página.



### d) Publicaciones destacadas:

A continuación, mostramos las publicaciones de nuestra página de Facebook que han tenido mayor alcance y mayor número de reacciones, me gustas, comentarios y clics.

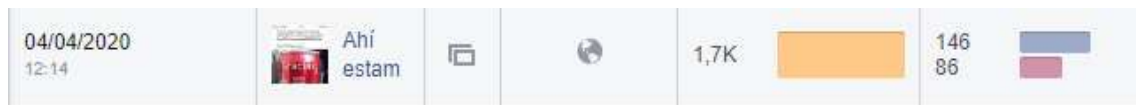




Como se deduce tras una lectura de las publicaciones con mayor número de reacciones y alcance, y debido al momento que hemos estado viviendo con respecto al COVID 19, el tema central es el papel de l@s trabajador@s sociales en esta pandemia, su visibilización, su importancia, sus reivindicaciones, como trabajadores esenciales, etc.

En primer lugar, por tanto, encontramos las siguientes publicaciones con mayor alcance, que son:

- La publicación con fecha de 4 de abril del 2020, con un alcance de 1.682 y cuyo contenido hacía referencia a la presencia del o de la trabajador/a social en la lucha contra el COVID-19. En este caso, la publicación en sí era una fotografía que se compartió.



- En segundo lugar, encontramos la siguiente publicación con fecha de 22 de abril del 2020, que trataba sobre la campaña de agradecimiento por la labor de l@s trabajador@s sociales.



- En tercer lugar y con un alcance de 319, encontramos la publicación de fecha del 18 de diciembre de 2020, cuyo contenido era la felicitación de Navidad que el Colegio lanza en redes sociales y a través de su correo electrónico a sus colegiad@s.



- La cuarta publicación con fecha de 9 de abril del 2020 tiene un alcance de 279 y se trata de una noticia compartida que hace referencia a la labor imprescindible de trabajador@s sociales y educador@s sociales en centros de menores, en el que además se reclamaba unas condiciones dignas para desempeñar su trabajo.



- Por último, la quinta publicación con mayor alcance, en este caso de 255 es la "receta de autocuidado" que compartimos el 16 de abril del 2020 y que lanzó el Colegio de Trabajo Social de Madrid junto al Instituto Vatea.





Ahora procedemos a desglosar aquellas publicaciones que destacan por número de clics, reacciones, me gustas y compartidos:

- Con fecha de 8 de abril de 2020 la publicación “El papel de l@s trabajador@s sociales es clave en la crisis sanitaria” obtiene 46 clics y 217 reacciones, me gustas y compartidos.



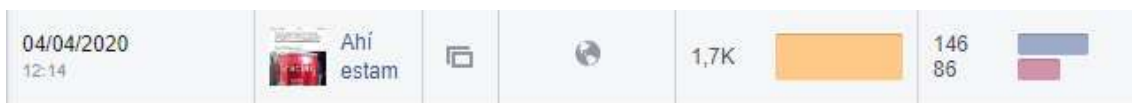
- Con fecha del 18 de abril de 2020 la publicación “Trabajador@s sociales, esenciales, pero desconocid@s” tiene 31 clics y 206 reacciones, me gustas y compartidos.



- Con fecha de 30 de abril de 2020 encontramos la siguiente publicación que se trata de una noticia compartida sobre la reivindicación que se hizo desde el programa El intermedio, del papel de l@s trabajador@s sociales con 16 clics y 128 reacciones, me gustas y compartidos.



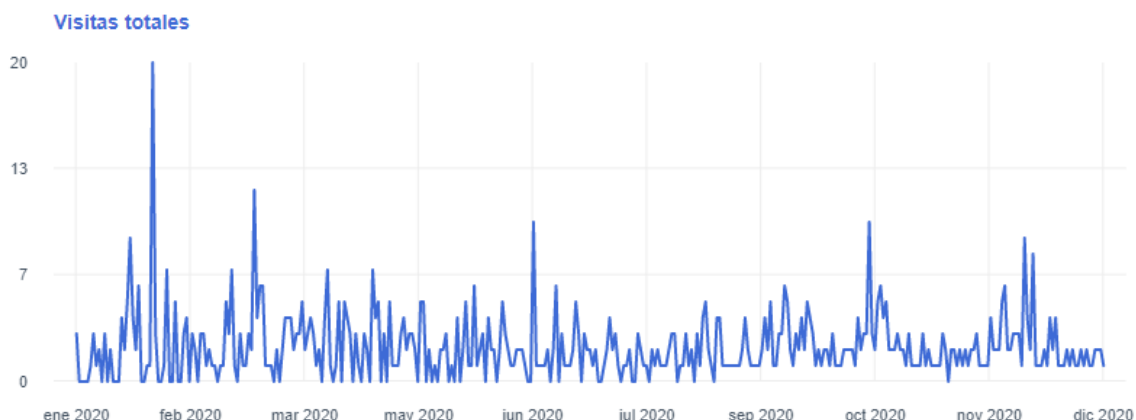
- Y por último con fecha de 4 de abril de 2020 encontramos la foto que se comparte desde el Colegio de Trabajo Social de León, que hace referencia a la importancia de la presencia del/ la trabajador/a social en la crisis sanitaria y la importancia de visibilizarlo, con 146 clics y 86 reacciones, me gustas y compartidos.



### e) Visitas de la página:

En cuanto a las visitas a nuestra página de Facebook, a destacar el número de visitas en los meses de febrero, marzo, junio, octubre y noviembre, que es donde vemos los “picos” más altos, y como se muestra en la siguiente gráfica.





### TWITTER DEL COLEGIO

Nos puedes encontrar en Twitter como **@ColegioTSLeón**.

Creando nuestro perfil en diciembre de 2018, compartimos al igual que en Facebook, noticias de nuestro ámbito provincial pero también aquellas de ámbito nacional que afectan al área social.



Compartimos eventos, cursos, charlas que se organizan tanto en nuestro Colegio, como en nuestra provincia, como a través de los medios online. Compartimos eventos a los que acudimos representando a la profesión y al Colegio, etc.

Así mismo intentamos dar alcance a las publicaciones de otros Colegios o del Consejo General del Trabajo Social, y también a las publicaciones de las asociaciones e instituciones del área social que se encuentran en nuestra provincia.

En resumen, compartimos todo aquello que puede ser de interés para nuestra profesión y para nuestra formación y actualización.

La participación de nuestros seguidores, su interacción, sus comentarios, reacciones.... Sigue siendo fundamental para aportar a esta red dinamismo, dar visibilidad y un mayor feedback.

Antes de desglosar los datos de twitter tenemos que recordar qué entendemos por impresiones que es el término que nos ayudará a ver qué tweets han tenido mayor alcance.

Por Impresiones por tanto se entiende el número de veces que usuarios de twitter vieron el tweet; mientras que por interacciones entendemos el





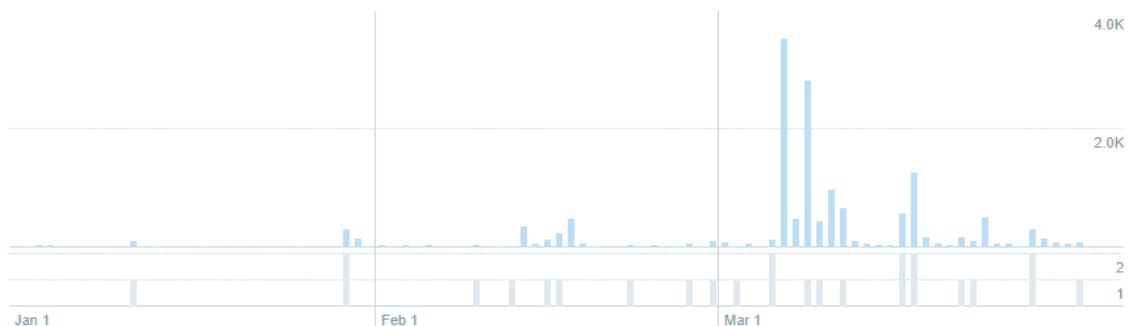
número de veces que un usuario de twitter ha interactuado con el tweet (clic).

### a) Actividad del tweet:

Comenzamos con el periodo que va del 1 de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2020, compartimos la siguiente gráfica:

Sus Tweets consiguieron **16.4K impresiones** en este periodo de **91 días**

58




Además, durante este periodo de 91 días nos informa la plataforma de que hemos obtenido 180 impresiones por día.

Mostramos en este rango de fechas los tres tweets con mayor número de impresiones y de interacciones.



Para entender mejor estos tweets, de aquí en adelante podemos dividir el tweet en cuatro columnas encontrando en primer lugar el propio tweet, en segundo lugar, el número de impresiones, en tercer lugar, el número de interacciones y por último el porcentaje de la tasa de interacción.

En este caso los tres tweets versan sobre el Día Internacional de la Mujer, el 8M, la reivindicación del papel de la mujer y de sus derechos, la manifestación que cada 8 de marzo se hace para mostrar el apoyo a esta causa y el agradecimiento por acudir y entre tod@s sumar.

El primer tweet tiene 5.290 impresiones, 202 interacciones y un porcentaje de interacción de 3,8%.

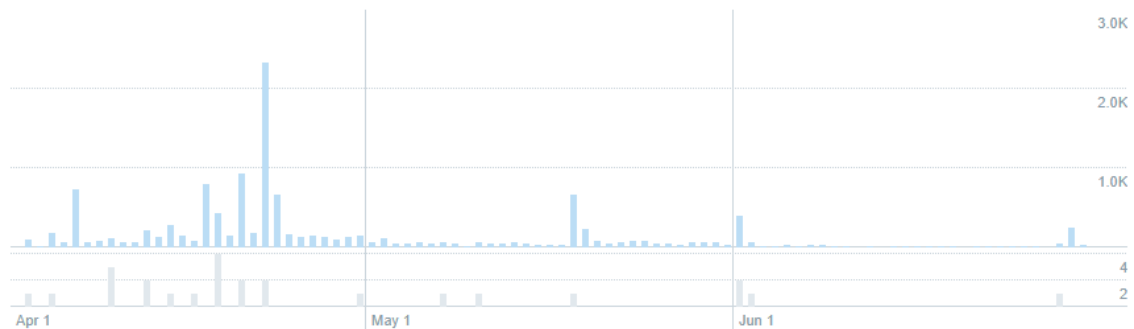
Tweet	Impresiones	Interacciones	Tasa de Interacción (%)
 <b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 5 mar. 2020 Por el #DíaInternacionalDeLaMujer el Colegio de Trabajo Social de León estará en la manifestación del domingo 8 de Marzo. Ésta es la pancarta con la que reivindicamos los derechos de las mujeres. Os vemos ese día a las 17:30 en la pérgola del Paseo de la Condesa, para organizar. <a href="https://pic.twitter.com/194borCNrX">pic.twitter.com/194borCNrX</a> Ver la Actividad del Tweet	5.290	202	3,8 %



 <b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 8 mar. 2020 Hoy es el <a href="#">#diainternacionaldelamujer</a> y os esperamos a las 17:30 en la Pérgola del Paseo de la Condesa para acudir a la manifestación 📍 <a href="https://pic.twitter.com/3zvfiMLurM">pic.twitter.com/3zvfiMLurM</a> Ver la Actividad del Tweet	1.739	62	3,6 %
 <b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 9 mar. 2020 Ayer, un año más, estuvimos durante la manifestación del 8M. ¡¡Gracias por uniros a la causal! Porque TODXS SUMAMOS 🙌🙌💜💜 <a href="https://pic.twitter.com/FPE6Wdgtai">pic.twitter.com/FPE6Wdgtai</a> Ver la Actividad del Tweet	1.364	44	3,2 %

Analizamos ahora el periodo del 1 de abril de 2020 hasta el 30 de junio del 2020, mostrando la siguiente gráfica:


Sus Tweets consiguieron **12.6K impresiones** en este periodo de **91 días**



En este caso al cabo de 91 días hemos tenido 138 impresiones por día.

Los tres tweets en este periodo con mayor número de impresiones y de interacciones son:

Con 3.818 impresiones encontramos el tweet que hace referencia al agradecimiento dedicado al colectivo de trabajador@s sociales; el segundo con 1.383 impresiones se trata de un documento sobre recomendaciones a l@s trabajador@s sociales en el marco de la crisis sanitaria y el tercer tweet con un número de impresiones de 1.319 es una fotografía retwitteada de agradecimiento a l@s profesionales del trabajo social.

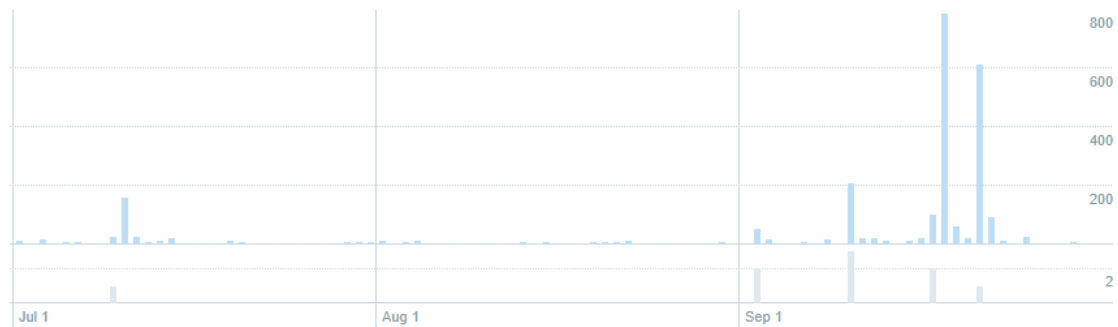
 <b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 22 abr. 2020 La organización profesional del Trabajo Social quiere reconocer y agradecer públicamente la labor de l@s trabajador@s sociales. Hoy se inicia una campaña para agradecer y visibilizar vuestro trabajo. Animamos, compartid esta campaña con el hashtag <a href="#">#TrabajoSocialResponsable</a> <a href="https://pic.twitter.com/StMFew2LMY">pic.twitter.com/StMFew2LMY</a> Ver la Actividad del Tweet	3.818	177	4,6 %
--	-------	-----	-------



	<p><b>ColegioTrabajoSocialLeon</b> @ColegioTSLeon · 18 may. 2020                  Recomendaciones para l@s trabajador@s sociales, documento creado por el Consejo General de Trabajo social @cgtrabajosocial . Echad un vistazo! ↗↗  <a href="https://facebook.com/47123171636222...">facebook.com/47123171636222...</a>                  Ver la Actividad del Tweet</p>	<p>1.383</p>	<p>74</p>	<p>5,4 %</p>
	<p><b>ColegioTrabajoSocialLeon</b> @ColegioTSLeon · 4 abr. 2020                  Y ahí estamos l@s profesionales de Trabajo Social, haciendo frente a nuevos escenarios en la lucha contra el COVID-19.  <a href="#">#trabajosocial</a>  <a href="#">#covid19</a>  <a href="#">#cotsleon</a>  <a href="#">#emergenciasanitaria</a>  <a href="#">#TodoVaASalirBien</a> <a href="https://pic.twitter.com/vHKJNWZH1b">pic.twitter.com/vHKJNWZH1b</a>                  Ver la Actividad del Tweet</p>	<p>1.319</p>	<p>121</p>	<p>9,2 %</p>

Analizamos el periodo del 1 de Julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020, con la siguiente gráfica:

Sus Tweets consiguieron **2.7K impresiones** en este período de **91 días**



En este periodo de 91 días hemos conseguido 30 impresiones por día.

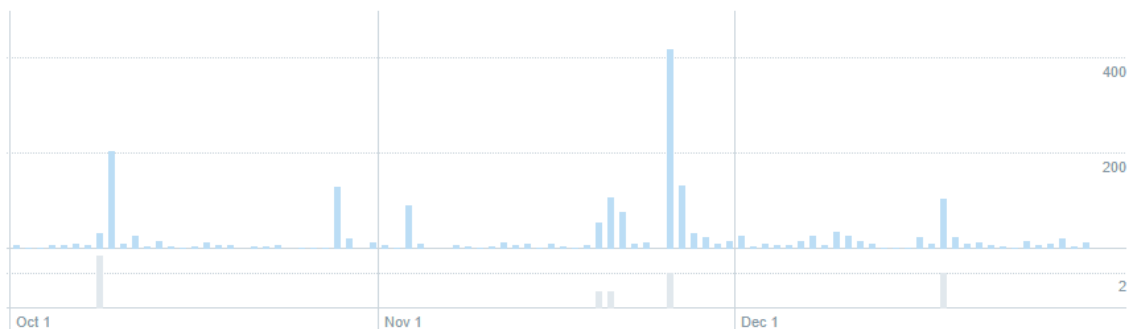
El primer tweet con un número de impresiones de 730 hace referencia al Día Mundial del Alzheimer, la siguiente publicación con mayor número de impresiones se refiere al horario del Colegio, modificado por la pandemia, y por último el tweet con 446 de impresiones versa sobre las ayudas a la dependencia durante la pandemia.





	<b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 21 sept. 21 de septiembre Día Mundial del Alzheimer 🇪🇸 <a href="https://ceafa.es/es/que-hacemos...">ceafa.es/es/que-hacemos...</a>	730	13	1,8 %
<a href="#">Ver la Actividad del Tweet</a>				
	<b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 17 sept. <a href="https://eldiario.es/sociedad/muert...">eldiario.es/sociedad/muert...</a>	629	10	1,6 %
<a href="#">Ver la Actividad del Tweet</a>				
	<b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 17 sept. Ampliamos el horario de atención presencial en el Colegio. •Lunes y Jueves ~ atención presencial de mañana y tarde. De 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00. •Martes, Miércoles y Viernes únicamente a través de: <a href="mailto:leon@cgtrabajosocial.es">leon@cgtrabajosocial.es</a> o llamando al 675 099 433 de 10:00 a 13:00 h.	446	16	3,6 %
<a href="#">Ver la Actividad del Tweet</a>				

Para acabar finalizamos con el periodo que transcurre entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020, mostrando la siguiente gráfica:  
Sus Tweets consiguieron **2.2K impresiones** en este periodo de **91 días**



En este caso por un periodo de 91 días hemos tenido 24 impresiones por día.

En primer lugar y con 534 de impresiones encontramos el tweet del 25 de noviembre de 2020 “NO a la violencia contra la mujer”. El segundo tweet con mayor número de impresiones, en concreto 216, en referencia sobre la adaptación de los Cuerpos y escalas a la situación actual de las titulaciones existentes. Por último, encontramos con 167 impresiones el tweet que compartimos de la cuenta del Colegio de Jaén que en este caso se trata de una viñeta sobre el ámbito de la vivienda.

	<b>Colegio Trabajo Social León</b> @ColegioTSLeon · 25 nov. <a href="https://youtu.be/LadoGQqBzG8">youtu.be/LadoGQqBzG8</a>	534	18	3,4 %
<a href="#">Ver la Actividad del Tweet</a>				



	<b>ColegioTrabajoSocialLeon</b> @ColegioTSLeon · 8 oct. participa.jcyl.es/forums/931615-...	216	28	13,0 %
	Llamamiento a la unidad: TRABAJADORXS SOCIALES!! ESTO REALMENTE TE IMPORTA/NOS IMPORTA: PLAZO ABIERTO HASTA EL 13/10/20 a las 14:00 ¡VOTA! Ver la Actividad del Tweet			
	<b>ColegioTrabajoSocialLeon</b> @ColegioTSLeon · 20 nov. #TSreivindica #TSaporta twitter.com/COTSJA/status/...	167	0	0,0 %
	Ver la Actividad del Tweet			

## b) Conclusión

Como en el caso de Facebook, las publicaciones que se han ido mostrando en este análisis y en global las que se han ido publicando en nuestra cuenta de twitter a lo largo del año 2020 han venido marcadas por la pandemia de COVID-19, reflejando toda la problemática social originada por ello y la que ya venía existiendo anteriormente, muchas veces agravada además por esta crisis.

### 2.4.4. ÁREA DE FORMACIÓN

#### CURSO SOBRE EL INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA (BVD).

Este curso de formación dirigido a las y los profesionales del trabajo social fue organizado por el Colegio en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Se desarrolló en la modalidad online a través de la plataforma ZOOM del 18 de septiembre al 24 de octubre de 2021. Tuvo un carácter teórico-práctico de 30 horas de duración sobre el Baremo de Valoración de Dependencia y su aplicación en las diferentes situaciones.



Con el objeto de favorecer al máximo la participación, se impartió el curso en horario de viernes tarde y sábado por la mañana, y se convocaron 15 de becas de 15€ cada una, dirigidas a las/os profesionales en situación de desempleo.

La temática del curso tuvo una gran aceptación y se contabilizó una matrícula total de 25 personas. La docencia del curso corrió a cargo de la colegiada Begoña García y del colegiado Diego Hierro.



Las personas asistentes realizan una evaluación muy positiva de la organización y contenidos del curso.

## VI EDICIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA (EFPA) ESPAÑA

63



El Colegio de Trabajo Social de León participa en la **VI EDICIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA (EFPA) ESPAÑA**.

Este **programa formativo gratuito**, ayuda de una manera fácil y amena a través de seis talleres, a mostrar las claves de cómo mejorar las finanzas y a planificarse en función de los objetivos que cada persona se marque.

La formación ofreció **conocimientos financieros** abordando cuestiones tales como **Planificación financiera personal, Planificación de inversiones, Macroeconomía en la vida cotidiana, Elección sostenible en las Finanzas o Psicología financiera**.

**Tuvo lugar los días** 23 y 30 de abril, 7, 14, 21 y 28 de mayo de 16:00 a 18:00 horas en streaming directo con la posibilidad de formular consultas al docente a través de chat de la sesión.

Esta formación fue impartida por profesionales altamente cualificados de la Asociación Española de Asesores y Planificadores Financieros.

La asistencia media al programa completo de Educación Financiera fue de 8 personas.

## WEBINAR SOBRE CIBERSEGURIDAD

El Colegio de Trabajo Social de León en colaboración con Instituto de Ciberseguridad (INCIBE), organizó el 26 de noviembre una webinar gratuita dirigida a las personas colegiadas sobre **CIBERSEGURIDAD**.

Fue impartida por D. Luis Hidalgo Gutiérrez, responsable del Departamento de Relaciones Institucionales del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España INCIBE, y se abordaron temas como:



- Que es el INCIBE, funcionamiento y actividades que promueve.





- Servicios que pueden prestarse desde INCIBE a las/os profesionales, para una mayor confianza digital en el ejercicio de su actividad profesional.
- Información sobre la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI).
- Turno de participación y preguntas de las personas asistentes.

Esta teleformación se desarrolló a través de la plataforma ZOOM y participaron 16 personas.

64

### JORNADAS FORMATIVAS ORGANIZADAS POR DOMUS VI LEÓN



Cuidamos personas en buena compañía

El 28 de febrero de 2020 tuvo lugar, organizada por la Residencia para mayores DomusVi Nuestra Señora del Camino la charla “**Plan Mayor de seguridad**” impartida por el Cuerpo Nacional de Policía, y centrada en el tema de la seguridad en las personas mayores.

También el viernes 13 de marzo estaba organizada la charla “**Parkinson más que temblor**” impartida por la Psicóloga Ana Cuervo Manrique de la Asociación Parkinson León. Tuvo que ser suspendida por motivos de prevención ante el CORONAVIRUS.

Estas acciones formativas gratuitas se enmarcan en el ámbito del Convenio de colaboración que DomusVi tiene con el Colegio, y difundidas convenientemente a todas las personas colegiadas.

### CURSOS DE IDIOMAS BECADOS DESDE LA UNED PARA PERSONAS COLEGIADAS



El Consejo General firmó un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los

Centros Asociados que colaboran con el CUID.

En el mes de septiembre se informó de las tasas bonificadas para las personas **colegiadas de Trabajo social que se matricularan en el curso académico de idiomas 2020/21, que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED, tanto en la modalidad semipresencial como virtual.**





Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los **idiomas** se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

### TUTORIAS DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE TRABAJO SOCIAL

65



Atendiendo a la convocatoria del Proceso selectivo para la provisión, por turno libre, de dos plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de León, **y** partiendo de la demanda de varias personas colegiadas, y con el objetivo de apoyar y fomentar el empleo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de León **organizo TUTORIAS** de repaso y apoyo a la preparación de la primera prueba

de estas plazas.

La formación se desarrolló en la modalidad online a través de la plataforma ZOOM y fue impartida por una Abogada en ejercicio y con experiencia en docencia. La media de asistencia a las 4 tutorías celebradas fue de 15 personas.

Al finalizar las mismas desde el Colegio se envió una encuesta de satisfacción sobre la actividad, resultando una evaluación positiva de la organización y contenidos, valorando estas acciones formativas de gran apoyo.

### CONVENIOS DE FORMACIÓN CON DIFERENTES ENTIDADES CON BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS COLEGIADAS

Desde el Colegio se ha dado difusión de los convenios de colaboración firmados entre el **Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León** y diferentes entidades, al objeto de favorecer la formación de las personas colegiadas de la comunidad, ofreciendo diferentes bonificaciones en las tasas de matrícula.

Las entidades firmantes son:

- **Universidad Oberta de Catalunya (UOC)** al objeto de facilitar el acceso a los estudios universitarios oficiales y propios de la UOC ofrece un 10 % de descuento en la matrícula.
- **Asociación Profesional de Orientadores/as Sociolaborales AOSLA-Gizalan** un descuento del 9 % en acciones formativas impartidas y CERTIFICADAS por AOSLA-Gizalan.





- **Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas (EAE)** un descuento del 10% en el coste del curso "**Experto Universitario en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos en la Comunidad de Castilla y León**" (500h)

#### DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR ENTIDADES EXTERNAS A LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL.

66

Se ha informado de multitud de acciones formativas, tanto directamente a través del correo electrónico como a través del apartado de formación de la página web del Colegio.

#### **2.4.5. ÁREA DE EMPLEO**

##### OFERTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS SOBRE BVD



Con anterioridad a la celebración del curso de formación, se ha realizado convocatoria pública para la **contratación** por parte del Colegio, **de personas colegiadas como personal docente** en el desarrollo de las acciones formativas.

##### CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE VALORACIÓN DE ADOPCIONES Y SEGUIMIENTOS (TIPAI)



El 3 de febrero se remite a las personas colegiadas la convocatoria recibida en el Colegio para la **ampliación de las listas del turno del TIPAI**, cursada por el Consejo

Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León.

En aplicación del Convenio suscrito entre la Gerencia de Servicios Sociales y el Consejo en materia de valoración de adopción y seguimientos internacionales, la Comisión Gestora del TIPAI, con fecha 31 de enero de 2020 y en base al acuerdo adoptado por la Comisión Mixta de Seguimiento del TIPAI sobre la ampliación de las listas del turno de TIPAI para la incorporación de trabajadoras/es sociales en las provincias y con el número de profesionales que ha estimado necesario, ha trasladado a la





Junta de Gobierno del Consejo la información para proceder a realizar dicha gestión.

Las plazas y provincias que se convocan para nuevas incorporaciones de trabajadoras/es sociales son las siguientes:

AVILA: 1 PLAZA

BURGOS: 2 PLAZAS

**LEÓN: 1 PLAZA**

SEGOVIA: 1 PLAZA

SORIA: 1 PLAZA

67

El Colegio remite esta información y documentación adjunta, informando que tanto la solicitud como la documentación anexa de las personas interesadas, ha de ser remitida al Colegio. **El plazo límite de solicitud finaliza el 21 de febrero de 2020.**

Teniendo en cuenta que toda la documentación que se acompañe a la solicitud como copia ha de estar compulsada, el Colegio facilita este servicio a las personas colegiadas.

En el Colegio se presentan 5 solicitudes de personas colegiadas interesadas en formar parte del turno. Se remite en tiempo y forma toda la documentación al Consejo Autonómico.

Las personas que actualmente forman parte del TIPAI han de presentar la solicitud, manifestando su interés de continuidad, acompañada de la situación laboral y la compatibilidad actualizadas.

Por otra parte, desde el Colegio se ha continuado gestionando el Convenio de colaboración suscrito entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo Autonómico de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, en materia de **valoraciones de adopción internacional y seguimientos y valoraciones de adopción nacional (TIPAI).**

Se ha tramitado el turno de oficio del TIP-AI con la siguiente casuística a lo largo del año 2020:

- Nº de informes visados de adopción internacional: 4
- Nº de informes visados de seguimiento de adopción internacional: 19
- Nº de informes visados de adopción nacional: 25

Todo ello hace un total de 48 visados realizados por el Colegio. Se apunta un importante incremento respecto al año anterior en la demanda de adopciones nacionales.

Desde el Colegio se ha gestionado diligentemente, tanto la documentación emitida por la Gerencia de Servicios Sociales dirigida a los técnicos del TIPAI, como la documentación emitida por estos. Se ha dado traslado de todas las sugerencias advertidas por las profesionales del TIPAI,



utilizando el protocolo correspondiente, y a través de la representante del turno en León, que a lo largo de 2020 ha sido la Vocal Beatriz Tejerina.

**CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN PARA CONSTITUIR LISTADOS DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES PARA EL EJERCICIO DE PERITAJE JUDICIAL**

68

La Secretaría Técnica del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha solicitado al Colegio, en cumplimiento del acuerdo de 20 de noviembre de 2020 de la Presidencia del citado Tribunal, y a los efectos que dispone el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, la **relación oficial de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos, a instancia de parte**, en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma, **para el año 2021**, haciendo constar las sedes judiciales en las que éstos pueden intervenir.

Se requiere que los listados se conformen con indicación de las circunstancias personales y profesionales necesarias para su localización (domicilio profesional, dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, etc.).

A título meramente orientativo y con el fin de clarificar las funciones y compromisos que se adquieren al formar parte de dicho listado, **desde el Colegio se remite información sobre la labor a desarrollar por el perito judicial** a todas las personas colegiadas.



Se remite igualmente el listado de órganos judiciales de Castilla y León donde se van a elaborar listados, con el fin de que cada persona informe en la solicitud los lugares donde se compromete a intervenir como perito, formando parte del listado.

Atendiendo el requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para que los listados sean remitidos con anterioridad al 20 de enero de 2021, el Colegio abre un periodo de presentación de solicitudes. **El orden en los listados se establece atendiendo estrictamente al orden de presentación de la solicitud en el Colegio.**

Se recuerda que, una vez remitidos los listados desde el Colegio, **la solicitud de intervención se hace directamente al profesional desde el órgano judicial correspondiente**, cuando este estime oportuna la aportación al procedimiento.



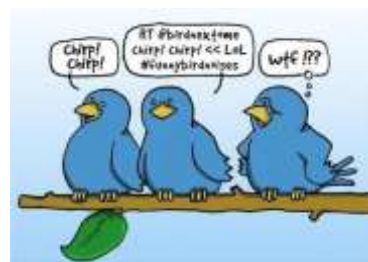
Por otra parte, al objeto de poder atender las demandas recibidas en el Colegio, tanto de particulares como de otros órganos/entidades, de profesionales dispuestos a realizar labores de PERITAJE SOCIAL, se comunica que esta misma convocatoria servirá de base para confirmar los listados, ofreciendo a la persona colegiada la opción de participar en una o ambas convocatorias.

69

El protocolo a seguir para atender la demanda recibida en el Colegio se estableció en remitir al demandante el listado de profesionales dispuestos a actuar como peritos.

#### 4. EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS

En relación a las nuevas tecnologías, desde el Colegio se ha seguido trabajando para dar una imagen y visualizarnos como una ORGANIZACIÓN PROFESIONAL actualizada; por ello entre los objetivos prioritarios ha estado el **POTENCIAR EL USO DE LA PÁGINA WEB, FACEBOOK, TWITTER Y EL CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO HABITUAL DE COMUNICACIÓN** entre la organización colegial.



Lo que no se comunica  
no existe !!!!

Desde la Junta de Gobierno y la estructura técnica del Colegio se ha destinado mucho tiempo a la búsqueda de todo tipo de información de interés para ofrecer a las personas colegiadas a través de todas las herramientas disponibles.

A modo orientativo se puede señalar que en el menú de formación de la web el Colegio se han colgado multitud de cursos, jornadas, congresos, seminarios, etc., que se desarrollaban principalmente en la modalidad online, dadas las circunstancias.

En cuanto al apartado de empleo, se puede destacar que a lo largo de este año 2020 han sido colgadas en la web convocatorias de empleo, tanto de carácter público como privado, en Castilla y León y en otras CCAA, y alguna oferta de empleo internacional.

Desde el Colegio seguimos apostando por la aplicación y utilización de estos medios dada su inmediatez, agilidad e imagen.

A pesar de ser un año en el que ha primado eminentemente la gestión online, han sido muchas las comunicaciones mantenidas en 2020 a través del correo electrónico. Eso no implica que, como corporación de derecho



público, sea preciso mantener los medios de comunicación acreditados y establecidos en el procedimiento administrativo para ciertos trámites, así como utilizar las sedes electrónicas a través del certificado de firma digital del Colegio, tal como establece la legislación vigente.

A modo de síntesis se plasman a continuación algunos datos registrados a lo largo del año 2020:

70

- Se han registrado 222 documentos de entrada y 215 de salida.
- Un 93,77 % de las personas colegiadas recibe información a través del correo electrónico.
- El total de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2020 es de 517.

